DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR
FLORENCIO CANDIA C.

# RENOVACION

EDICION DE OCHO PAGINAS

ADMINISTRADOR
ERNESTO RUIZ A.

AÑO I — LA PAZ, JUEVES 21 DE ENERO DE 1926 — No. 1

## RENOVACION

La Paz, 21 de Enero de 1926

## FIJANDO RUMBOS

Defender lealmente la causa del Partido Republicano de Bolivia, supone, sin lugar a hipérbole, el mejor y más noble programa que un órgano de prensa puede imponerse. Lo que no significa, por otra parte, mas que la excelencia patriótica de la causa republicana, tan íntimamente penetrada de las necesidades del país y que con tanta fidelidad traduce la más caras aspiraciones nacionales.

La inmensa obra de restauración institucional del partido que hoy gerenta los intereses patrios, no ha podido llevarse a cabo sin despe tar resistencias apasionadas y enfermizas. Bastarda aunque lógica reacción de quienes vieron destruidos sus inconfesables intereses y sus ambiciones personales, por una administración inspirada únicamente en el mejoramiento pa trio y en la persecución infatigable de los mercaderes que hicieron naufragar casi nuestra democracia, rezagándola al prostituirla culpablemente. He ahí porqué los corifeos de la oposición de hoy día, antiguos y despóticos usufructuarios de las fruiciones del poder, guardan para el republicanismo odio jurado e implacable. Y ahí también se encuentra la razón por la cual los caídos de julio pudieron firmar alianza con quienes buscaron en la deserción vergonzosa, medio de revancha para sus burladas aspiraciones de medro, figuración o provecho personal.

Encono ciego, atropellado y rabioso que se traduce para la propaganda periodística opositora de esta ciudad, en montañas de sofismas y afirmaciones premeditadamente insinceras, en tanto que para la del interior se convierte en léxico de verdulera y artillería gruesa de injurias chabacanas.

Plan de lucha, arma de combate, consigna, en fin, cuyo fiel cumplimiento obliga a la oposición a combatir sañudamente y por sistema los actos gubernamentales empleando todos los habilidosos recursos que la mala fe periodística pone en manos de quienes la profesan, para zaherir al Partido que no se supo vencer en lucha hidalga. La crítica serena y desapasionada no inspira jamás las ampañas opositoras; buscándose al contrario la interpretación maliciosa y los caminos torcidos, para presentar un acto noble y elevadamente patriótico como originado por móviles inconfesables.

Jamás se elogía, pero se anatematiza siempre a nombre de un mentido patriotismo. Y dentro de este peregrino criterio que sólo el odio explica, los opositores olvidados de su abrumadora historia política, intentan hacers pasar por los celosos guardianes de las libertades individuales, para amontonar sobre el Gobierno y su partido, cuanto delito o crimen—ni error se dice siquiera—puede sugerirles su rencor morboso.

Y no se nos diga que la oposición abandona a veces su habitual tono destemplado y agrio, para tributar sincero aplauso a medidas u hombres republicanos. Ya que se necesitaría un candor infantil para no ver en el mentido elogio, encubierto modo de lanzar el dardo envenenado. La oposición aplaude tendenciosamente, manteniendo la secreta esperanza de que sus frases con gratulatorias siempre acompañadas de intencionados insultos, habrán de dividir y debilitar el Partido que aborrece con todas sus fuerzas. Así se explica esa especie de elogio comparativo que la oposición emplea, encumbrando alguna institución u hombre republicanos, a la vez que arroja lodo sobre otra u otro muy respetables.

Pudo un día la prensa republicana contemplar desdeñosamente la infatigable campaña de falsedades enormes y de pequeños embustes con la que la oposición piensa destruir el prestigio del republicanismo y de sus dirigentes; pero, es hora ya de ponerle coto y definitivo atajo. Y eso atendiendo a que es muy humano y muy propio de nuestra irreflexión política el presta crédito apriorístico a cuanto sabe a acusación y escándalo. Talvez si la triste experiencia de los gobiernos arribistas que en nuestra patria se han sucedido con desoladora frecuencia hasta la revolución de julio, autoriza al pueblo para mirar a los partidos y a los hombres en el poder, con instintiva desconfianza. Y tal criterio que el doctrinarismo fortificó con sus peculados, constituye un filón que el mismo doctrinarismo explota con tan singular como desvergonzada habilidad.

Lo dicho diseña claramente la tarea que nos hemos impuesto. Habremos de combatir sin tregua las falsedades y las ficciones burdas que la oposición emplea con fruición y deleite indisimulables. Y dentro de esta labor de depuración y vigilancia, si ellos son infatigables para fraguar acusaciones y concebir calumnias, habremos de serlo nosotros para destruírlas. Claro está que en ello pondremos la vehemencia del que se siente íntimamente convencido de la honradez y pureza de su causa frente a la estudiada malevolencia del contrario; pero, sin descender jamás—valga la confesión paladina—a la grosería repugnante y desdorosa.

A más que semejante tarea contribuye a purificar el ambiente periodístico de la deslealtad y la mentira que lo corrompen. Y que para los redactores de «RENOVACION» es artículo de fé política el creer firmemente que vale más la impetuosidad del torrente fertilizante aún al desbordarse, que la quieta nauseabunda del pantano.

## Para el fomento del deporte escolar

NECESIDAD IMPERIOSA DE IMPULSAR LA EDUCACION FISICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.—UNA GENEROSA OFERTA DEL SEÑOR JORGE LARRIEU.

Es hora ya de que los directores de los diferentes planteles educacionales de esta ciudad y de la república entera, se preocupen seriamente de fomentar en forma sistemada y científica, el deporte entre los escolares. Lo poco que hasta la fecha se ha realizado no puede, ni con mucho, producir una satisfacción siquiera sea mediana; ya que no se ha asignado a la educación física entre los educandos, el preponderante rol que ella se merece y que en todo el mundo se atiende con preferente esmero. No hemos pasado de verificar tímidos ensayos y alardes exhibicionistas sin ningún fruto apreciable.

Es por eso que el aspecto de las generaciones nuevas de esta nuestra raza tan pródigamente dotada de excepcionales condiciones de resistencia y vigor físico, mueve hoy día a lástima profunda. Entecos y mal conformados nuestros jóvenes, nos van demostrando hasta la evidencia, los perniciosos resultados que acarrea el descuidar la educación física al par o con preferencia al abarrotamiento poco meditado de conocimientos de índole científica que constituye la esencia de nuestros colegios.

Los planteles escolares de Bolivia carecen de campos apropiados de deportes y únicamente la proximidad de una fiesta patria, sacude la inercia de los educadores, para organizar atropelladamente cualquier campeonato de resultado beneficioso totalmente nulo, puesto que desde su iniciación carece de plan científico y razonado que lo torne ciertamente útil.

Es preciso organizar torneos atléticos interescolares, campeonatos de foot—ball y otros deportes beneficiosos, para así iniciar dentro de los escasos medios con que se cuenta el apogeo de la educación física de nuestros jóvenes.

Hacemos estas reflexiones cuya exactitud es incontestable, en mérito de la generosa oferta, que por medio de nuestro periódico hace el señor Jorge Larrieu, respetable y conocido hombre de negocios, de obsequiar una copa que sirva de trofeo disputable en un campeonato anual de foot—ball, entre equipos organizados en todos los establecimientos educacionales de esta ciudad.

La referida copa sería disputada anualmente y sin interrupción entre los diversos colegios inscritos, siendo definitivo dueño de ella, el plantel que lograra adjudicársela durante tres torneos sucesivos.

Desde luego, creemos hacernos intérpretes del sentir general, al tributar al señor Larrieu nuestro justiciero aplauso por la encomiable actitud que ha querido asumir en bien del fomento del deporte entre los escolares y recomendar a los directores de establecimientos educacionales, quieran preocuparse a la brevedad posible de fijar las bases del campeonato que esta vez tendrá un valoso estímulo en la copa que tan filantrópicamente ofrece como premio el señor Larrieu. A más que juzgamos que esta actitud sería imitada por muchos caballeros que al constituirse en miembros honorarios de los diferentes equipos escolares, les facilitarían los medios para cultivar cómodamente ese deporte tan popular como útil.

Volvemos a repetirlo: la ocasión es única y es preciso aprovecharla, ya que el descuido en la educación física de los hombres de mañana nos va llevando a la desconsoladora evidencia de contar año tras año con un crecido contingente de conscriptos inhábiles para el honroso servicio de las armas, hecho q' este año ha tomado mayor relieve, según nos lo comunican nuestros corresponsales en el interior de la repùblica.

## Del momento político

### EL ODIO A SAAVEDRA

Para los opositores reviste caracteres de obsesión el odio implacable y ciego contra el ex Presidente de la República, Dr. Bautista Saavedra. Y si bien se examinan los móviles originantes de tan curiosa conspiración de encono que se estrella en la persona del primer mandatario republicano, habrá que convenir que el núcleo doctrinario de la oposición de hoy día, tiene razón sobrada para adoptar semejante temperamento.

Y es que el Dr. Saavedra fuè quièn asestó el golpe de muerte al doctrinarismo insolente e inescrupuloso de otrora, quién escribió el epitafio de ese partido al colocar sobre su cadáver la losa de la tumba, quien inspiró energías al pueblo boliviano para derribar ídolos de barro y destronar traficantes.

El Jefe del Partido Republicano, fué inexorable en el cumplimieuto del deber de resurgimiento patrio que se había trazado. Y recorrió el arduo camino que hacia ese ideal conduce a paso seguro y firme, sin que le importe un ardite de las dudosas fortunas deshechas que a su espalda dejaba, de la vocinglería de los desposeídos de cómodas situaciones pressupuestarias y del reconcentrado furor de quienes vieron descubiertos manejos indecorosos cuyo secreto imaginaron celosamente guardado con la compadrería de la política doctrinaria. Por eso se le insulta y se le calumnia en todos los tonos.

Modelo de energía y vigilancia tesonera, el Dr. Savedra defendió la causa republicana, que es la del país entero, de todas los ataques que le fueron dirigidos arteramente. Y hasta las sombras en las que se fraguaban tenebrosas tramas de conspiración y de sangre llegó su mano dura en el castigo para quienes intentaban resucitar vergonzosas épocas de anarquía, a base de no menos vergonzosos personalismos. Por eso se le odia acerbamente.

El Dr. Saavedra deshizo conspiraciones con tesón incansable; afirmó el republicanismo en el poder, salvando con él la patria y destruyó para siempre las esperanzas de vuelta al poder —vale decir al locupletamiento de rentas fiscales— que el doctrinarismo alimentaba para un plazo màs o menos corto. Lógico, entonces, que los conspiradores, los que vieron naufragar su ideal de fortuna fácil, los que añoraban la vida de sibarita a base de sumisión política y de ausencia de decoro; desahoguen su odio bilioso contra el autor de lo que a su juicio importa intolerable desafuero.

Nada hay como el interés para crear enemigos irreconciliables. Cuando un noble propósito de honradez administrativa lesiona situaciones creadas o las destruye simple y llanamente, el rencor de los desposeídos asume caracteres implacables.

El liberalismo que no volverà a gerentar los intereses patrios busca hoy otros medios para llegar a poner mano en el Presupuesto, norte de sus afanes y desvelos. Pero antes de verificar un cambio de frente y aún como justificativo de él, se deshace en improperios contra el hombre que le quitó la máscara y lo sepultó virtualmente.

El odio doctrinario hacia el Jefe Republicano es el mejor elogio que de la labor de èste puede hacerse. Ya que cada puñado de lodo que contra él se arroja, representa un abuso extirpado una negociación destruída. Irremediablemente lógico, por lo tanto, que se intente manchar prestigios noblemente adquiridos. Pero hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan, como dijo el poeta.

### LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

Ya no se fraguan ni se fraguaron nunca conspiraciones de parte de la oposición boliviana. Ha bastado que el país disfrute de un minimun de garantías, para que la tranquilidad renazca como al influjo de una varilla màgica. Se fué el déspota, odiador e implacable, desapareciendo con èl el fantasma de inquietud que sobre el país se cernía. He ahí, resumidos, los argumentos con los que la oposición y su vocero nos ensordecen a diario, con la ilusoria esperanza de engañar fàcilmente al pueblo boliviano, cosechando, a la vez, laureles baratos.

Y es con semejantes argumentos —casi candorosos— y con la interpretación antojadiza de unas cuantas frases más o menos líricas del mensaje del señor Presidente Provisorio, que se quiere probar la violencia del primer gobierno republicano y la angelical y eucarística pureza de miras de la oposición, pobre víctima de abusos irritantes.

Pero la verdad es muy otra, y ella merece ser dicha en términos explícitos. Fracasados los opositores, en sus afanes revolucionarios por la entereza y energía del anterior mandatario, fracasados también, los recursos con los cuales se logró paralogizar el criterio del señor Villanueva; la oposición contempla hoy con dolor, la mayoría abrumadora del republicanismo que se apresta a cooperar al gobierno del Dr. Siles, con la misma abnegación que a la anterior administración prestaara. Y es el convencimiento de la inutilidad de todo esfuerzo sedicioso el que a la oposición en un compás de espera. Por eso sus dirigentes otean el ambiente político, prestos a provocar rencillas que les faciliten el triunfo de su acariciado ideal de vuelta al poder por medios ilícitos. Para la oposición acabaron los tiempos en los que podía esperar que una parte del pueblo le ayude en ajetreos revolucionarios. La herencia de la primera administración republicana es un Partido sólidamente constituído a base de disciplina y del leal convencimiento que sólo el programa republicano habrà de salvar la Patria. Contra una organización semejante no valen agresiones tenebrosas ni conspiraciones subterráneas que llegarían, caso de realizarse, a un inevitable y decisivo fracaso. No es, entonces, la devolución de garantías que jamás fueron arrebatadas, la que ha devuelto al país su normal desenvolvimiento; sino la impotencia de los eternos sediciosos que bien a su pesar se hallan imposibilitados de continuar el desarrollo de sus planes, ante la inconmovible mayoría de opinión, calidad y número que constituye el republicanismo de hoy.

Y he ahí en lo queconsiste la cacareada TRANQUILIDAD DEL PAÍS, de la cual hace la oposición su arma favorita.

### DIVIDIR PARA REINAR

Maquiavelo resucita, sin fortuna, en la consigna que inspira los afanes y campañas doctrinarias de la actualidad política.

Han supuesto los gestores del liberalísmo caído que la disciplina del Partido Republicano, pudiera vacilar o romperse en un momento dado. Y ante esa espectativa que para ellos abre inesperados horizontes de un posible resurgimiento, extreman sus esfuerzos, recurren a todas sus armas—infructuosamente, por desgracia para ellos- en el inútil afán de provocar una escisión como la que en el año 1920 les diera unos cuantos desertores.

Sentimos anunciar al doctrinarismo y a sus jefes que van perdiendo el tiempo lastimosamente. El Partido Republicano es una organización política en cuya coraza se embotan o se mellan esas gastadas armas de picardía pueblerina. El Partido Republicano se agrupa compacto y firme alrededor de sus jefes, responsables del cumplimiento de su programa; dispuesto a prestarles la ayuda y la cooperación de sus energías todas. No es el fulanismo lo que inspira las actividades republicanas, sino el convencimiento de que únicamente a ese Partido toca la honrosa y ennoblecedora tarea de regenerar nuestras instituciones extirpando vicios y pràcticas condenables.

La oposición camina por sendero errado. Vanas son sus almibaradas y tendenciosas frases, inútiles sus interesados elogios y más inútiles y vanos aún sus envenenados insultos como la cooperación, tan gentil como mal intencionada, que se permiten ofrecernos.

Los republicanos conocemos nuestros deberes sobradamente. Y sabemos que nuestra primera obligación nos impone ayudar con todas las fuerzas al brillante gobierno que el Dr. Siles inicia con tanto talento como patriotismo. Lo que no excluye el respeto y la admiración para quién asentó e hizo inconmovible la causa republicana. Esos sentimientos se completan en lugar de excluirse como los opositores quisieran y juntos forman la base para futuros y aplastadores triunfos.

Convengamos en que la maniobra ha fracasado ridículamente. Y es que Maquiavelo y sus procedimientos no pueden ser resucitados, como no ha de resucitar el doctrinarismo, de donde se concluye, naturalmente, que esta vez la oposición ha mostrado la oreja

## PROFESION DE FE

«RENOVACION» sostendrá en todo momento el gobierno del doctor Hernando Siles que encarna legítimamente las aspiraciones del Partido Republicano y por ende, las de la nación entera.

La fórmula Siles-Saavedra en la gerencia suprema de la república, inicia una segunda etapa en la que el Partido que gobierna por el incontestable derecho de la mayoría absoluta, proseguirá la brillante labor que en bien del resurgimiento nacional iniciara hace un lustro.

Para el republicanismo que es agrupación política de programa, totalmente ajena a los personalismos de doloroso recuerdo, la colaboración al gobierno que ha salido de su seno, constituye imperioso deber en el cual hállase empeñada su responsabilidad histórica.

Mucho se ha hecho ya, pese a los esfuerzos de la sedición latente; pero, aun queda mucho por hacer dentro de la patriótica labor de levantar a este pueblo desalentado y dolorido por la traición de hombres y partidos en los cuales puso su esperanza de mejoramiento y depuración administrativa.

Para la tarea señalada sobran fuerzas y ardor patriótico a los gobernantes de hoy día, como sobraran a los de la primera administración republicana. A la gigantesca obra ya realizada, se sumará lo que sólo quedó en esbozo y todo ello habrá de resolverse en honra y prestigio del Partido Republicano y de los hombres que supieron interpretar acertadamente su programa.

El republicanismo no admite soluciones de continuidad y hoy como ayer perseverará en su patriótico empeño de llevar al país al futuro de grandeza que el destino le reserva. En tan enaltecedora obra colaboraremos con la fè, disciplina y honradez que explican la potencia numérica y cualitativa del Partido.

## La protección a la raza indigena

UN PROYECTO DE LEY DE LOS HH. PEREZ PATON, TELLEZ REYES Y WALTER DALENCE.—INFORME FAVORABLE.

En días pasados, el H. Diputado por Cinti, Julián Montellano, ha presentado un proyecto de ley, referente a suavizar las condiciones de vida del elemento indígena y a evitar la explotación que se hace de él, por elementos poco escrupulosos. A este respecto, es necesario hacer constar, que este magno asunto, ha preocupado constantemente a todas las Legislaturas, habièndose especialmente en 1916, iniciado algunas reformas de carácter realmente trascendental.

En el curso de la Legislatura de 1923, los HH. Diputados Perez Patón, Tellez Reyes y Dalence, presentaron un importante proyecto, al que es muy análogo el del H. Diputado por Cinti, habiendo la Comisión respectiva, informado entonces favorablemente. Como el proyecto de referencia es completo y tiene diversos aspectos lo trascribimos con más el informe, indicando la necesidad de que este punto, sea considerado en la Convocatoria a Congreso Extraordinario.

Proyecto de ley No, 528.

### EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA

Artículo 1o.—Se declara abolido el servicio personal doméstico, denominado «pongueaje».

Artículo 2o.—En adelante los colonos, de fundos rústicos, que debieran prestar servicios en casa del patrón, recibirán un salario mínimun de 80 centavos por día, a más de los alimentos y del albergue a que tienen derecho semanalmente y mientras duren sus servicios. Los patrones que se resistan a cumplir las anteriores disposiciones, serán multados por la primera vez con Bs. 20 y en las subsiguientes con Bs. 50.

Artículo 3o.—Prohíbese en absoluto a los propietarios de fundos rústicos, y a todos los que tengan colonos indígenas a sus órdenes, alquilar a otros los servicios de aquellos en ninguna forma. Los contraventores pagarán una multa de cien bolivianos por primera vez, Bs. 200 por la segunda y así sucesivamente, por cada caso individual de infracción comprobada.

Artículo 4o—La ejecución y cumplimiento de esta ley, correrá a cargo de las autoridades de Policía, quienes observarán para ello, el procedimiento sumario, prescrito para los juicios verbales, por la ley de 28 de Octubre, de 1890, sin otro recurso que el de revisión, ante la Prefectura del Departamento.

Artículo 5o.—El producto de las multas recaudadas, se destina al exclusivo fin de crear y fomentar escuelas prácticas de agricultura, para indígenas, debiendo a este efecto, abrirse una cuenta especial en cualquiera de los Bancos Nacionales.

Artículo 6°.—La presente ley, será reglamentada por el Poder Ejecutivo, haciendo la salveoad de que ella no afecta a las costumbres y usos existentes en las propiedades rústicas en lo relativo al cultivo de tierras, pastoreo, transporte de productos agrícolas, etc. ni menos, a la situación de los colonos indígenas respecto al derecho de usutructo de tierras y otros de que gozan tradicionalmente.

Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 28 de octubre de 1923.

[Fdo] Roberto Pérez Patón, Julio Tellez Reyes, Walter Dalence.

### INFORME No. 373

Informe de la Comisión de Reformas Sociales al proyecto de ley. No. 528.

H. Càmara.

La abolición del servicio personal domèstico, que el indígena, por vinculación a la tierra otorgada, al título de concesión graciosa al blanco y al mestizo por la Corona de España, ha soportado generación tras generación ha sido fomentada en principio por el legislador boliviano en repetidas ocasiones. Infelizmente, su generoso espíritu, ha recorrido la ineficaz trayectoria de los ecos aislados de publicistas nacionales, de abogados, y sin éxito en medio de la indiferencia, inconsciencia del país mocelada por factores atávicos y por el triste provecho que resulta de la explotación del hombre por el hombre.

Hoy, al influjo benèfico de realizaciones impostergables, aquella idea desenvuelta con acierto definitivo, en el proyecto No. 528, exige su carta de naturaleza en la humanitaria legislación social boliviana, en viable consideración del Congreso actual. De ahi, que vuestra Comisión de Reformas Sociales, OS RECOMIENDA SU APROBACION CON CARACTER DE URGENCIA, pero con las siguientes prescripciones ampliatorias.

Al artículo 1o. conviene añadir «Así mismo la obligación gratuita del colono, de proveer de combustible la casa del propietario del inmueble».

El artículo 3o. quedaría redactado así: «Prohíbese en absoluto a los propietarios de fundos rústicos, y a todos los que tengan colonos indígenas, alquilar—como si se tratase de cosas—los servicios personales de aquellos, en beneficio de terceros, en ninguna forma y bajo pretexto alguno».

«Prohíbese también ocupar gratuitamente a los colonos y semovientes en el trasporte de productos agrícolas, desde los centros rurales a los de consumo y lugares intermedios».

En consecuencia, quedaría suprimida la frase «transporte de productos agrícolas», etc, consignada en el artículo 6.

Sala de la Comisión.

La Paz, 28 de Noviembre de 1923.

Soruco, Téllez Reyes, Pèrez Patón, David Alvéstegui.

En resumen, no escapa a la penetración del público, la importancia del anterior proyecto, que abarca todos los aspectos y que fué iniciado por un grupo de juventud y de indudable estudio y preparación.

## De Administracion

Se anuncia a los acreedores y deudores de «La Reforma», que «Renovación», se ha hecho cargo desde esta fecha, del activo y pasivo de aquella empresa.

En esta virtud los que tengan obligaciones que exigir o cumplir con «La Reforma», se serviràn arreglar sus cuentas pendientes en la Administración de este periódico.

## Nuestro servicio telegrafico

OFRECEREMOS UNO COMPLENO DEL INTERIOR

—o—

«Renovación» se complace en anunciar a sus lectores que ha designado corresponsales en todas las ciudades de importancia del interior de la república, para poder ofrecer a sus favorecedores un servicio completo de información telegráfica.

Nos imponemos este deber, que nos obliga a erogaciones costosas, en el deseo de servir al público lector, mucha parte del cual se compone de residentes del interio en esta ciudad, que tienen el lógico deseo de informarse cumplidamente de los acontecimiento.

Esperamos que éste nuestro esfuerzo será debidamsnte apreciado.

## AVISO

Se dan cleees a domicilio de bordado artístico y en màquina Singer. Dirigirse Avenida Centenario No, 338. 158 1463 Cr

# COMERCIAL

J. FRANCISCO GUACHALLA

Comisiones, Consignaciones y Despacho de Encomiendas Postales Internacionales. Atiende toda clase de tramitaciones postales en el interior y exterior del país.
Oficina Ingavi 24. —Casilla Correo 652.—Teléfono 790

LA PAZ.—BOLIVIA

102—1422 1m

# Joyería y Relojería

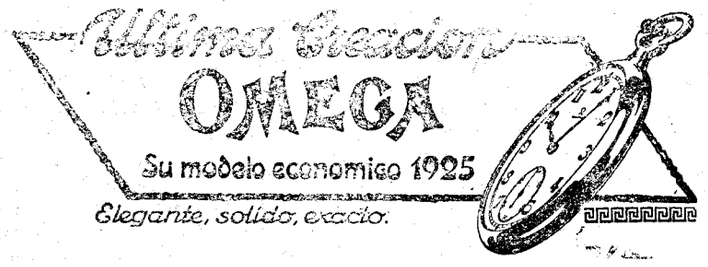


# F. BUCK

## La Paz--Bolivia

Calle Comercio No 19-21

CASILLA CORREO Nº 757. TELEFONO 54

# Compañía Real Holandesa

— DE —

# VAPORES

## Línea del Pacífico

MOVIMIENTO DE VAPORES

| DEL NORTE \| Fecha de llegada a | | | |
|---|---|---|---|
| Vapores | Mollendo | Arica | Antofagasta |
| «Breda» | Novbre. 30 | Dicbre. 1º | Dicbre. 5 |
| «Haarlem» | Dicbre. 14 | Dicbre 15 | Dicbre. 19 |

| DEL SUR \| Fecha de salida de | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Vapesr | Antofagasta | Mejillones | Arica | Mollendo |
| «Amsterdam» | Dicbre. 5 | | | |
| «Alkmaar» | Primera quincena de Dicbre. | | | |
| «Breda» | Segunda quincena de Diciembre. | | | |
| «Haarlem» | Primera quincena de Enero de 1916. | | | |

Para puertos Holandeses y Hamburgo.

NOTA: Las fechas son aproximadas

Para más pormenores verse con:

## Duncan, Fox & Cía.

Agentes Generales para Bolivia: La Paz y Oruro

# «La Sevillana»

Acaba de recibir infinidad de artículos entre otros, los siguientes:

Chocolates y Bombones marca «Lowney»
Caramelos Pascall
Galletas «Viñas» y Huntly & Palmers
Champagne Vve. Clicquot, Pomery & Greno y otros
Vinos de Rioja Tintos y Blancos
Oporto, Málaga y Jerez Real Tesoro
Cremas de todas clases
Conservas de las mejores marcas del mundo, y otros muchos artículos que vendemos a precios los más bajos de plaza.

SOCABAYA 55-59—TELEFONO 124

1324

# GRANDES ALMACENES
## La Paz

— CALLE COMERCIO —

Ajuares para Bautizo, llegaron, un espléndido surtido, en los últimos modelos.

Velos y Azahares para Novias, de las últimas creaciones, hemos recibido últimamente.
Realizamos un gran stock de Chompas de lana, trajes para niño, vestidos para niñas y señoritas, Chompas para caballero, Chalecos, Bufandas, etc.

Sombreros para niños y caballeros, el mejor surtido, lo encontrará en los ALMACENES LA PAZ.
Visillos las últimas novedades acaban de llegar a los ALMACENES LA PAZ.

# La Corona de Oro

RELOJERIA Y JOYERIA

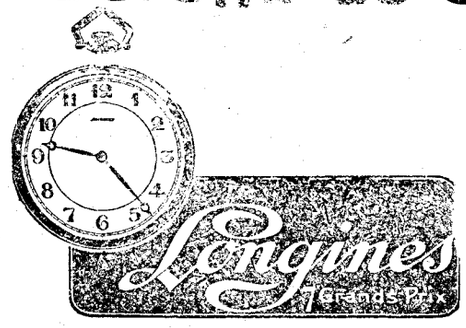


ANTEOJOS Y ARTICULOS OPTICOS

Gran surtido de artículos de sobremesa — Perfumería alemana y otros objetos para regalo

## Club Cooperativo

Longines

INSCRIPCIONES PERMANENTES

16 SORTEOS A Bs. 2.50

## Schohaus y Cía.

# M. HOCHSCHILD & Co.

## Cása comperadora de toda clase de artículos

— OFICINA PRINCIPAL PARA BOLIVIA —

## ORURO Casilla No 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosí, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

DIRECCION Telegráfica HOCHSCHILD.

# Fábrica Nacional de Casimires

## Achachicala

SE CONPRA LANA A LOS MEJORES PRECIOS

CASILLA 370 TELEFONO 375

127 —

# The Bolivian Power Company Ltd.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

TELEFONOS —— TRANVIAS

**OFICINA PRINCIPAL: SUCRE 56. ——— OFICINA DE RECLAMOS JUNIN 2**

**Venta de abonos:**
Murillo Hnos. Calle Comercio No. 5.—Cigarrería Inglesa, calle Ayacucho —Levy y Marín calle Yanacocha y en la oficina de la calle Socabaya

# LEA Ud.

## Dos Doctrinas en América

POR CARLOS GONZALO SAAVEDRA.

LIBRERIA RENACIMIENTO. — LA PAZ

# GRACE LINE

## LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

**Servicio quincenal de los lujosos y cómodos vapores americanos "Santa" entre la costa del Pacífico y New York**

**PASAJEROS DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE**

**ESPLENDIDO SERVICIO DE MESA Y CANTINA SURTIDA CON TODA CLASE DE VINOS Y LICORES**

## ITINERARIO

| AL NORTE s.s. «Santa Ana» No. 84 | | | AL SUR s.s. «Santa Elisa» No. 71 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sale de | Valparaiso | Enero 20 | Sale de | Nueva York | Enero 7 |
| | Antofagasta | « 22 | | Cristobal | « 13 |
| | Iquique | « 23 | | Balboa | « 14 |
| | Arica | « 24 | | Salaverry | » 18 |
| | Mollendo | « 25 | | Callao | « 20 |
| | Pisco | « 26 | | Pisco | « 21 |
| | Callao | « 27 | | Mollendo | « 22 |
| | Salaberry | « 28 | | Arica | « 23 |
| | Balboa | « 1 | | Iquique | « 24 |
| | Cristobal | « 1 | | Tocopilla | « 24 |
| Llegaa | Nueva York | « 8 | | Antofagasta | « 25 |
| | | | | Chañaral | « 26 |
| | | | | Coquimbo | « 27 |
| | | | Llegará | Valparaiso | « 28 |

**Como agentes de las siguientes compañías transatlánticas de vapores extendemos boletos de New York para Europa en conexión con nuestros vapores y podemos dar toda clase de informaciones para emprender viajes por cualquier parte del mundo.**

**Cunard & Anchor Lines.— New York — Halifax. — Plymouth — Cherbour — London — Halifax — Glasgow — Liverpool — Southampton — Hamburg.**

**French Line (Compagnie Generale Transatlantique) — New York — Plymouth — London — New York — Havre — París.**

**United American Lines combinado con la Hamburg American Line — New York — Cherbourg — Southampton — Hamburgo.**

**Hamburg American Line. — De puertos chilenos y peruanos vía Panamá a Hamburgo.**

**North German Lloyd (Norddeutscher Lloyd Bremen).— New York — Plymouth — Bremen — Southampton — New York.**

**Norwegian American Line (Den Norske Amerikalinie New York — Bergen — Kristianía — Gothemburg — Esbjer — Copenhague — New York — Hamburg.**

**Por pasajes y mayores detalles dirigirse a**

## W. R GRACE y Co.

## La Paz — Oruro — Potosí — Cochabamba

**Mercado No. 73.— Calle Pagador. Agente: Luis Rodríguez G.**

**IMPORTANTE.— A la llegada de los vapores a New York, un empleado especial de la Grace Line, que habla español, se encargará de recibir a los viajeros, proporcionándoles toda clase de informaciones, consiguiéndoles alojamiento, pasajes por ferrocarril, etc.**

# Sociedad Proveedora de Imprentas

SALAZAR & NEY. — LA PAZ

Ofrece surtido completo de tintas tipográficas litográficas.—Papeles de toda clase y colores, copia, envuelta, obras, couche, cartas etc.—Tintas de escribir, papel carbónico, etc.

En existencia una cortadora francesa de 64 centímetros de cuchillo. Además importa toda clase de maquinarias y útiles de imprenta.

1 m. 1200

# INFORMACION

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

## MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres | 90 d/v | 175/8 | Mercantil |
| id | vista | 173/8 | « |
| New York | « | 2.88 | « |
| Francia | « | 9.05 | Mercantil |
| Italia | » | 8.53 | « |
| España | » | 2.46 | Mercantil |
| Alemania | » | 2.41 | Alemán |
| Bèlgica | « | 7.55 | « |
| Suiza | « | 1.81 | Mercantil |
| Chile | » | 353/8 | Alemán |
| Lima | » | 1.13 | Mercantil |
| Arequipa | » | 1.13 1/4 | Mercantil |
| Argentina | » | 1.20 | « |

### Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

| | Comp. | Vend: |
|---|---|---|
| Crédito Hip. | 680 | 700 |
| Bco. Nación | 108 | — |
| id Nacional | 172 | — |
| Ls. Hipot. del | 10 o/o 109 1/4 | 110 1/2 |
| id id id | 8 o/o 102 1/2 | 103 3/4 |
| Cochabamba | 10% 106 | 108 |
| id | 9o/o 104 | 106 |
| id | 8o/o 102 | 103 |

### Cotizaciones Mineras e Industriales

| | | |
|---|---|---|
| Araca | $ | 245 |
| Carolina | | 10 |
| Caylloma | | 3 3/4 |
| Cerro Grande | | 58 |
| Colquiri | | 81/2 |
| Chacaltaya | | 24 |
| Kumaruna | | 21 |
| Kelluani | | 15 |
| Kala-Uyo | | 27 |
| Laramcota | Bs. | 15 |
| Monte Blanco | $ | 20 |
| Morococala | | 50.50 |
| Montserrat | | 8 |
| María Francisca | | 1 |
| Oploca | | 160 |
| Patiño | | 290 |
| Porvenir | | 68 |
| Salvador | | 1 1/2 |
| Santo Cristo | | 1 |
| Victoria | | 61/2 |
| Fabulosa | | 0-4-0 |

| | comp. | vend. |
|---|---|---|
| Cerveceria Nacional | 167 | — |
| Estanco de Tabacos | 120 | 125 |
| Lloyd Aéreo Club | — | 100 |

### BONOS DEL ESTADO

| | com. | vend. |
|---|---|---|
| Bonos de 1924 | 54 | 57 |
| id id 1914 | 70 | 76 |
| Deuda Interna | 29 | 31 |
| Compensación Militar | 70 | 76 |
| Bonos Municipales | 83 | |
| Vales id | 80 | |
| Bonos del Acre | 32 | 36 |
| F. C. Yungas | 60 | |

### COTIZACIONES

DE MINERALES EN LONDRES
Duncan, Fox & cía,

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estaño a | la vista | 792— | 5—0 |
| id a | 90 d/v | 273— | 10—0 |
| Plata al | contado | 0— | 2—7 9/10 |
| Plomo | id | 35— | 3—9 |
| Cobre | id | 64—12—6 | |

W. R. GRACE Y CIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estaño | 281 | 02 | 06 |
| Cobre | 0.14 | 12 | |
| Plata | 68 | 1/4 | |
| Plomo | 0.09 | 25 | |

Aduana Nacional

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estaño | 283 | 17 | 6 |
| Plata | 0 | 2 | 9 9/12 |
| cobre | 59 | 8 | 9 |
| Plomo | 35 | 3 | 9 |
| Zinc | 38 | 15 | 0 |
| Antimonio | 0 | 9 | 0 |
| Wolfram | 2 | 4 | 9 |
| Bismuto | 0 | 12 | 6 |

COTIZACIONES DE PRODUCTOS ANIMALEZ Y VEJETALES EN LONDRES
Ministerio de Hacienda

| | | |
|---|---|---|
| Alpaca | 1 | 4 1/2 |
| Llama | 1 | 0 |
| Oveja | 1 | 5 |
| Goma | 4 | 1 1/2 |
| Balata | 2 | 6 |
| Gutapercha | 4 | 4 |
| Hipecacuana | 12 | 9 |

### EQUIVALENCIAS DE MONEDAS

Cambios fijados por la Dirección General de Aduanas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 libra inglesa | igual | a | 13.81 |
| 1 dollar americano | « | « | 2.89 1/2 |
| 1 peso chileno | « | « | 0.35 1/8 |
| 1 nacional argentino | « | « | 1.1750 |
| 1 libra peruana | « | « | 11.35 |
| 1 franco francés | « | « | 00.14 |
| 1 franco belga | « | « | 00.13 |
| 1 franco suizo | « | « | 00.56 |
| triacas | L | « | 0.40 |
| 1 corona sueca | « | « | 1.05 |
| quesa | « | « | 00.66 |
| 1 florin holandes | « | « | 1.15 |
| 1 escudo portugues | « | « | 0.14 |
| 1 peso uruguayo oro | « | « | 2.84 |
| 1 mil reis brasileño | « | « | 0.40 |

## Movimiento de Trenes

SALIDAS DE LA PAS

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)
Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)
Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)
« 8 Guaqui (combinación lago]
Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)
Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)
Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)
Domingo 8 Oruro y Cochabamba (ràpido)

LLEGADAS a LA PAZ

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)
Martes 14.55 Arica (internacional)
» 16 Mollendo (internacional)
Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)
Jueves 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)
Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)
Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

## Salida de Vapores

A NUEVA YORK

de Arica
TENO 21 de Enero
EBRO 31 « «
de B. Aires
VANDYCK 10 de Febrero
VESTRIS 15 « «

A EUROPA

de Arica
ORTEGA 20 de Enero
BRIELLE 21 « «
BENNEKOM 10 « Febrero
de B. Aires
DESNA 15 de Enero
ARLANZA 10 « Febrero
DEMERARA 12 « «

A VALPARAISO
de Arica

EBRO 15 de Enero
ORITA 16 «
ACONCAGUA 20 «

A CALLAO
de Arica

PALENA 14 de Enero

## MOVIMIENTO DE COREOS

EXPEDICIÓN DE MAÑANA VIERNES

EXTERIOR. ( vía B. Aires )
Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía hasta hs. 13.

INTERIOR. Oruro, Rio Mulatos Potosí, Sucre, Uyuni, Chocaya, Atocha, Tupiza, Tarija, Villazón y Pulacayo hs. 13

PROVINCIAS DEL DISTRITO.— Achocalla, Viacha, Ayoayo, Patacamaya, Chijmuni, Cajuata, Cavari, Icheca, Inquisivi, Caxata, Quime, Sicasica, Suri, Yaco, Umala, Eucaliptus, Viscachani, Ichoca hs. 13.

EXTERIOR (vía Panamà) Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Centro y Norte América, Europa, Asia, Africa y Oceanía hs. 18.

PROVINTIAS DEL DISTRITO Viacha, Guaqui. Copacabana Tiahuanacu hs. 18

RECEPCIÓN

EXTERIOS Tacna y Arica hs. 18

PROVINCIAS DEL DISTRITO Corocoro, caquiaviri, calacoto, curaguara de carangas, tarejra, achiri, charaña, comanche y estaciones del F. C. de Arica horas 18.

Guaqui, Viacha, Tiahuanacu, Desaguadero hs 18.

## AVISO

La Casa de Remates de Isidoro Reverditto, situada en la calle Lanzo No. 11, participa al público y al comercio en general que desde la fecha admite toda clase de mercaderías en consignación o para remate.

Tambièn se encarga de rematar a domicilio, casas, fincas y de todo lo concerniente al ramo.

CASA DE REMATES.— ISIDORO REVERDITTO.

115--1435-15 v.

## Aviso

Por orden del señor Inspector Munícipe de Policía y tráfico quedan sin efecto todas las autorizaciones concedidas por la Intendencia Urbana debiendo los postulantes recabar el respectivo brevett hasta el día 10 de los corrientes. Pasado este plazo, la Policía Urbana tomará las medidas del caso.

Intendente Municipal
6 v.—1379.

## AMA DE LLAVES

Ama ofrece su servicio, honrada recomendada y puntual, para más detalles dirigirse a la calle Yungas No. 71, cuartel de los Veteranos del Pacífico. 150—1458—5v.

## GACETA

DEL TRIBUNAL NACIONAL DE CUENTAS

Se ofrece la colección completa
Referencias en esta imprenta.
147 1256 10v

# Librería ATENEA DE CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la matería.

Los cuadernos para colegiales, que vende esta casa, son los que tienen mejor papel y mayor número de hojas.

## Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

**A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios**

## Aviso Municipal

PUESTO SOBRE PESAS Y MEDIDAS

Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se covoca a propuestas en pliego cerrado, para la licitación del impuesto sobre pesas y medidas.

La base será de dos mil bolivianos (Bs. 2.000)

El término para la presentación de las propuestas será hasta el día 20 del actual, horas 16; debiendo entregarse a la Secretaría del H. Concejo.

La Junta de Almonedas Muncipal se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que a su juicio no consulten los intereses del Municipio.

La Paz, 9 de enero de 1926.
A. SAAVEDRA PEREZ
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal

155—1461—7 v.

## Dirección del Tráfico Urbano

Habiéndose publicado las disposiciones relativas al Tráfico de Vehículos y Tránsito de Animales y Acémilas en el Radio Urbano de la Ciudad, todos los propietarios de Automóviles Particulares, de Alquile, Camiones de carga y propietarios de fundos rústicos, deben aproximarse a esta Dirección donde se les facilitará los impresos que servirán para regular el Tráfico en general.

La Paz, 10 de diciembre de 1925

Calle Illimani No 6
J. DIÓSCORO ARROYO,
Director de Tráfico Urbano.

142—1444—5v

## SAL DIGESTIVA «H. Bürger»

(anàloga a la sal de frutas)

Es el remedio más excelente contar toda clase de indigestiones, empachos en el estómago y contra toda clase de indisposiciones que se originan a causa de haber comido algo de difícil digestión.

Pídala en todas las Farmacias o del depositario para Bolivia.

C. ALBRECHT,
LA PAZ. —— COLON 116
Precio del frasco: Bs. 3.

## CONSULTORIO

**Optico Moderno**

HAMMERSLEY

REGRESO DE ORURO

Por ausentarse en breve a Arica.

Se previene a las personas interesadas que atenderá nuevamente por pocos días.

Consultas: en los altos de la pensión alemana Kutzner calle Comercio, de 9 y 1/2 a 11 1/2 y 2 a 5 1/2.

Unico especialista que posee dos grandes establecimientos ópticos en Chile.

R. Hammersley y Hnos.
Valparaiso y Santiago.
144—1455

## ESCUELAS — DE —

CULTURA Y PROFESIONES LIBRES DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Avisamos a nuestros numerosos alumnos, que queda abierto el libro de inscripciones para el año escolar de 1926.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA DE
Contabilidad
Taquigrafía
Aritmética Mercantil
Redacción Comercial
Ortografía y
Mecanografía
Oficina: Potosí No. 32,
Casilla Correo 899
Pida mayores detalles al Sr.
Luis Cossío Aguilar,
(Contador General Graduado)

# Negociación Mercantil "ILLIMANI"

## Octavio MUÑOZ NAJAR. LA PAZ, ORURO Y COCHABAMBA

## Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtido completo de Abarrotes, Alfombras, Género, Casimires, Tejidos en general y el afamado Algodón Champe «DELBEC»

# La prohibición de expender bebidas alcohólicas

LOS DIAS DOMINGOS, ES DESCARADAMENTE DESOBEDECIDA.—COMO SE BURLAN LAS PREVISIONES DE LA LEY

El gobierno republicano con muy buen acuerdo y con el aplauso unánime del país, promulgó la conocida ley por la cual se prohibe terminantemente el expendio de bebidas alcohólicas, cualquiera que sea su género, desde las doce de los días sábados hasta la misma hora de los días lunes de cada semana.

Habría sido de desear el extricto cumplimiento de las disposiciones de la referida ley, puesto que para nadie es un secreto que nuestra raza va em bruteciéndose paulatinamente, por el influjo del alcohol que bajo el pseudónimo de múltiples brebajes, se consume en grandes cantidades.

La acción del alcohol sobre todas nuestras clases sociales, señaladamente la obrera y la indígena, no puede ser màs perniciosa; ya qne al fomentar la pereza y el incumplimiento, sume a nuestro proletariado en una lastimosa situación de pobreza y de inferioridad mental. Casi todas las taras qne afligen a nuestras masas populares y que historiadores y sociólogos señalan con justificado pesimismo, obedecen simplemente a la nefasta influencia del alcohol que al arrebatar al hombre las preciadas cualidades de dignidad y decoro, lo torna en instrumento fácil para toda clase de bajezas y humillaciones.

De ahí que la acertada ley que dispone una prohibición relativa para la venta de bebidas alcohólicas, fué contemplada por toda la opinión nacional como un bien encaminado principio para la lucha contra la maldecida influencia del alcohol. Y constituyó por ende, uno de los más legítimos orgullos del gobierno y el partido republicano, que tan intensamente ha laborado por el mejoramiento de las clases trabajadoras, garantizàndoles sus derechos legítimos, a la vez que precautelaba mediante la atinada ley que comentamos, el despilfarro del jornal tan duramente ganado y que se acostumbraba malversar en excesos alcohólicos.

Desgraciadamente, esta ley tan beneficiosa y de tan útiles frutos, ha quedado, como muchas otras, únicamente para escrita. Y ello a causa de la culpable lenidad o tolerancia de las autoridades encargadas de velar por su extricto cumplimiento.

No acertamos a adivinar porque razón todopoderosa se continúa expendiendo impunemente y hasta en los establecimientos situados en la plaza principal, bebidas alcohólicas durante los días que la ley prohibe. Y estamos seguros que no se necesita un gigantesco esfuerzo de vigilancia para llevar a término la prohibición ordenada por ministerio de la ley.

La tolerancia que se mantiene para ciertos establecimientos en este orden, sienta un precedente que a más de pernicioso es absolutamente irritante. La ley debe cumplirse para todos y sin que se acuda a habilidosos recursos para burlarla abiertamente.

Se nos figura con razón sobrada, que si en la primera ciudad de la república la ley ha acabado de convertirse en un mito, en ninguna otra población del interior habrá derecho para exigir imperiosamente su cumplimiento. Fuerza es entonces, acabar de una vez con ese cierre de ojos voluntario, para convertir en realidad una de las más preciadas leyes del republicanismo, que en realidad significa plausible propósito de previsión social.

Habremos de exigir a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de esta ley, toda energía para llenar sus atribuciones. Y si como no creemos, se llegara a prestar oidos de mercader a nuestras incitativas, publicaremos en las ediciones respectivas los nombres de los establecimientos en los cuales se ha hecho costumbre el expendio de bebidas en los días prohibidos, con irritante desprecio por las disposiciones de la ley respectiva.

No se necesita acudir a grandes medios para conseguir el cumplimiento anhelado. Un poco de extrictez y de celosa vigilancia y se habrà conseguido el éxito, tanto más deseable, cuanto que la burla actual recae en el desprestigio de la seriedad de nuestras leyes y en justiciera befa para una de las disposiciones de las que el republicanismo se enorgullece con justo título.

## La Universidad y el Parlamento

En la H. Cámara de Diputados ha sido presentado un proyecto que contempla la adición de una cláusula a uno de los artículos màs importantes de la Constitución, estableciendo el derecho de elegibilidad como representantes nacionales, para los catedràticos que por sus títulos y años de servicio fueran acreedores a tales designaciones.

El proyecto mencionado, redactado en forma que abona la bondad del mismo, introduce en nuestra organización parlamentaria una reforma que ofrece enormes ventajas para el futuro.

Es sabido que los catedràticos, por lo menos en su mayoría, reunen cualidades y conocimientos que en ningún momento deben ser olvidados y desmerecedores de una alta función social y administrativa.

Es así, que todos los catedráticos que han dejado la Universidad para dedicarse a la política, y especialmente una vez llegados a una alta situación parlamentaria, han contribuido con sus luces al mejoramiento de las instituciones nacionales, en forma que no puede desconocerse so pena de caer en flagrante error.

Bastaría citar el ejemplo de algunos parlamentarios de la actual legislatura que han pasado por la càtedra y hacen un papel brillante en la Càmara. Y si fuéramos más lejos, aun tendriamos el ejemplo de los doctores Saavedra, Guzmàn y Siles, quienes antes de llegar a la primera magistratura tuvieron una destacada actuación en la docencia universitaria.

Los catedràticos, por la índole de sus estudios y por la vasta experiencia recogida al correr de los días, y bajo el constante examen de la realidad social y moral del país, estàn, pues, en condiciones ventajosas para ocupar una banca en el Parlamento, con evidente beneficio de la cultura y progreso nacionales.

De ahí, que el proyecto referente a esta importante cuestión, nos merezca un comentario en el que queremos hacer resaltar la labor de los catedràticos que ponen sus conocimientos y sus desvelos al servicio directo de la nación, es decir, desde la alta función parlamentaria.

Debe prestarse, entonces, preferente atención a este asunto que entraña una reforma necesaria en nuestra legislación y que significa un paso más en nuestro avance institucional, fuera del aspecto moral de la cuestión cuya importancia es demás puntualizarla.

Si se realiza este bello proyecto, Bolivia será uno de los pocos países que abra las puertas del Parlamento a los mentores de la juventud y en cierto modo a la «élite» de la intelectualidad nacional.

Entre la Cátedra y el Parlamento no hay barrera alguna que impida el paso, y si màs bien, se completan y ofrecen el espectàculo de una avanzada que abre nuevos surcos en el incesante camino de perfección espiritual y moral.

Y quien dijera lo contrario estaría en error evidente y no juzgaría sino a través de una espesa capa de prejuicios, índice de todo pueblo inculto y rutinario, incapaz de progreso y de iniciativa.

# «La Reforma»

Habiéndose suspendido con carácter definitivo el diario vespertino «La Reforma»; como un simple antecedente, publicamos, la nómina de los Directores que ha tenido hasta la fecha.

Sr. Vicente Mendoza López.
Sixto López Ballesteros.
Alberto Saavedra Pérez.
Justo Rodas Eguino.
Alfredo Infante.
Medardo Chavez.
Julio Téllez Reyes
Pedro Zilveti Arce.
Wálter Dalence.

El único de los fundadores, que ha continuado hasta la fecha, ha sido el señor Federico Zapata,

## Las frases del mensaje presidencial y la oposición

La prensa opositora, que no desperdicia ocasión para desprestigiar aunque sin éxito al partido republicano, y muy especialmente a su ilustre jefe el doctor Bautista Saavedra, ha hecho hincapiè en la frase contenida en el mensaje presidencial del doctor Felipe Guzmán y en la que dice que devuelve las insignias del mando libres de toda mancha de sangre y de lágrimas.

El presidente provisorio al estampar esta frase quizá solo por imitar al gran Sucre, nunca ha podido referirse a que esas insignias le fueran entregadas con las manchas a que se refiere, porque el doctor Guzmán, mas que nadie conocía de muy cerca los sentimientos de que estaba animado el jefe del partido republicano, y sabía muy bien que esas insignias habían sido llevadas por este con la pureza y brillo que todos lo reconocieron.

La ligereza del mensaje aludido ha sido materia de reticencias malévolas de parte de la oposición, que batiendo palmas ha creído encontrar en él una alusión directa al gobierno del doctor Saavedra.

Pero estas reticencias nunca llegarán a la altura donde se halla colocado este hombre por sus merecimientos y virtudes republicanas y mas que todo por su magnanimidad para con sus adversarios y enemigos gratuitos.

Ningún presidente como Saavedra luchó con tantos obstáculos; ninguno se vió acosado de tantas dificultades; ninguno recibió tantas ofensas; nadie experimentó tantas decepciones. Los amigos a quienes él había levantado y protegido, lo abandonaron en los momentos de peligro, y no solo lo abandonaron sino que también lo combatieron con la mas grande ingratitud. Los mismos militares que le habían jurado fidelidad lo traicionaron. Pero, él, firme como la roca, permaneció en su puesto cumpliendo su deber. Tenía un alma fuerte y un corazón grande, y no era quien se arredrase ante las ingratitudes humanas. Tenía una misión que cumplir, y la cumplió con entereza, sin vacilaciones, sin debilidades; salvó al país de terribles catástrofes, y cuando tuvo en sus manos a los revolucionarios, cogidos con las armas en la mano fratricida, en vez de imponerles el castigo señalado por las leyes, los perdonó con noble magnanimidad. El doctor Saavedra, no ha fusilado pues a nadie, sus manos están limpias de esta mancha. Antes que derramar sangre humana, él ha preferido perdonar.

Y un mandatario que procede en esta forma, cuando otros han procedido en un sentido diametralmente opuesto, no puede ser tildado de haber manchado las insignias presidenciales. Saavedra merece el respeto de sus conciudadanos, y si hoy no se le hace justicia y se desconoce sus méritos, la imparcial historia, lo colocará entre los mejores mandatarios que ha tenido Bolivia.


BOTICA

— Y —

Droguería Boliviana

Regentada por el Profesor de la Facultad, Eduardo Sagárnaga

HA RECIBIDO ULTIMAMENTE

Extracto de Malta con y sin Hemoglobina

FICOLAX Laxativo contra. Costipados e Indigestiones

SOMNO SPASMOSAN, antinervioso por excelencia

HIPOFOSFITOS CHURCHIL, tónico reconstituyente

CREMA DE MAGNESIA

PASTA PARA MATAR RATONES

ANTIFLOGISTINA

ARTICULOS DE GOMA

Jeringas para todo uso
Botellas para agua caliente
Sondas esofágicas, estomacales y de diversas aplicaciones.

PARA EL TOCADOR

Crema y Nieve Hazelina
Cera mercolizada
Tamalit
Stallax
Stymol
Jabones GERMICIDA contra la caspa

Atiende directamente los pedidos del Interior y de Provincias.

Dirección:

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

José R. Soria.

Correo No. 375— Telefono 69
Telegramas: JOSORIA.


## La Subprefectura de Ingavi

SE NOS INSINÚA UNA ACLARACIÓN

Ha estado en nuestras oficinas el señor Rafael España Arias, recientemente nombrado Subprefecto de Ingavi, a solicitarnos se quiera hacer conocer al público, que nuestro colega «La República», seguramente a causa de un error de información de la oficina respectiva, ha anunciado el nambramiento de Subprefecto de la mencionada provincia, en favor del señor Felipe España, siendo en realidad nuestro reclamante el designado. Queda satisfecha la insinuación.


CARLOS PACHECO ZILVETI

ABOGADO

Prado 34 — Casilla 5
Horas: de 9 a 11 y de 14 a 17


# DIMES Y DIRETES

TUTANKHAMON

Ni el gran Sesostris, gozó de tanta popularidad, como aquel Faraón mediocre que Carnavón y Carter, descubrieron para aplacar la sed de novedad que consume a la sociedad moderna.

Sombreros a lo Tutankhamón, RAGOUT a la egipcia, medias a la Ramsés, faldas a la Alejandrina, Tangos «Tebas,» RIMMEL importado de la Nubia ROUGE fabricado en las orillas del mar Rojo. En una palabra la locura oriental, presidiendo la marcha de la sociedad, del bracero con las danzas importadas del Africa y el Opio del Reino de la Mañana Apacible, mientras el Ibes legendario de las orillas del Nilo, rubrica en su volar fatigado el triunfo del milenio sobre la Hora.

Ni la siniestra venganza del Misterio con referencia a la muerte súbita de Carnavón, ha bastado para poner un freno a la locura de que se halla poseído el hombre rubio. Y nunca se ha violado con màs saña el pasado, como en la hora presente. El hieratismo del Fellahs, sirve hoy para hacer más sensual y más alegre a la mujer moderna. La Serpiente del Alto Egipto, adquiere toda su seducción fatal y siniestra y la Cigueña de las tierras bajas, se convierte en un símbolo.

Pero, no ha concluido todo La humanidad està en vísperas de comprobar que Tutankhamón, fué asesinado como si ya no lo hubiese sido cien veces, por la voracidad del momento.

Y, a raiz de este suceso nuevamente, con más sonoridad, surgirà el nombre del Faraón desgraciado. Y, hasta su muerte, servirá para que sobre las melenas rubias, la ULTIMA MODA ponga su pincelazo de tragedia. Y entonces las mujeres, nos producirán escalofríos.... Sentiremos en torno de ellas, algo del sepulcro. Nos daràn la visión de las momias..... Todo, apesar de que estamos convencidos, que muchas casi todas ellas, no son sino momias.....

Mientras tanto, se levantarà el velo de la tragedia. Los amores fatales, que le costaron la vida a Tutankhamón, con la Princesa Nubia de las orillas del Nianza o del Tanganika.

FOBIA

No es con chocarrerías y con bromas tan indigestas, como un timbal relleno, como se ha de discutir la primera administración republicana. Esto solo, nos merece un profundo desdèn. Pero si los del frente, quieren abrir un período de polémica, honrada y principista, nos tienen a su disposición.

Lo demàs, nos produce el efecto que le causaban a Gillespie, las burlas de Mommaren.

¿QUIERE UD. SER RICO?

No se trata de un anuncio, procedente de la tierra de los rascacielos, el rosbeef, las chicas de Mac Sennet, boys rubicundos y el Charlestón.

Tampoco vamos a aconsejar que para llegar a la privilegiada categoría de los NOUVEAUX RICHES, se conviertan en quinielèros, o cortejen a Su Majestad la Lotería.

Menos aún, que busquen viudas ricas en dinero y en carnosidades otoñales. Nada de esto. Hoy existen medios màs fáciles y cómodos, para obtener fortuna.

¿Quiere Ud. ser rico? Pués nada. Conviértase en organizador de banquetes, pic-nics, almuerzos y comidas.

Haga la prueba y se convencerà. Obtendrá Ud. la gratitud del agasajado, que siempre es una persona de volumen social o político, con más frecuencia, político, y tendrà además otras sonoras y agradables compensaciones.

No tiene Ud. dinero? Es Ud sibarita? Quiere gozar del cock-tail diario con fresa o frutilla, del ROYAL ROICE propio, del chalet coquetón alegre, del Habano y el Champagne y pues amigo, a organizar fiestas..... Es un consejo sano. Haga la prueba.

EL CAPITAN DINAMITA


Las memorias del hombre que resucitó

PRONTO

No deje de leer las Memorias del Hombre que resucitó.


## Homenaje al Dr. Quezada

EL PERSONAJE ARGENTINO DARA MAÑANA UNA CONFERENCIA

La juventud universitaria de La Paz ha de tributar esta tarde un homenaje al distinguido personaje argentino, doctor Ernesto Quezada, que nos honra con su visita. El homenaje que lo recibirá también su digna esposa, se llevará a cabo en el salón de honor de la Universidad, a las 17 horas.

Estamos seguros que a ese acto concurrirán numerosas personas.

Mañana, a las 10, el prestigioso profesor, dará una conferencia en el Instituto Normal Superior, sobre un tema de sociología.
El acto revestirà mayor interès, pues los concurrentes podràn dirigir preguntas acerca de los puntos que toque el conferenciante.


BAZAR «La Flecha»

SOCABAYA No. 70 — LA PAZ

Tiene el mejor surtido de vinos y licores extranjeros.
Conservas finas alemanas y de varias otras marcas.
Artículos y material eléctrico de la mejor calidad.
Estufas, anafes, planchas, cordón, etc. etc.
Artículos de vestuario para caballeros, señoras y niños: delantales, sombreros, abrigos, etc.
Especialidad en artículos de manufactura alemana.
Mercadería de calidad y precios equitativos.

106

Gran Hotel Paris (S. en C.)

Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Paque Murillo — Casilla 192)

Teléfonos: Nos. 24 y 207

Habitaciones de lujo y corrientes.
Agua corriente en todas las habitaciones.
Baños calientes.= Ascensor.
Halls, Patio-jardín, etc, etc.
Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio

TRANVIA A LA PUERTA

104

— TEATRO PRINCESA —

Hoy 21 de Enero de 1926.

EN TANDA Y NOCHE la colosal película. Emocionante drama desarrollado en california enfre los hermosos paisajes del Oeste. Interpretado por el famoso actor Willan S. Hart.

Amôr Salvaje

DOMINGO colosal y estupendo en tanda social

La Venganza del Tarzan

No confundir con El Hijo de Tarzan. Gran noche y colosal MADAME RECAMIER.

— TIVOLI —

Hoy Noche colosal película Madame Recamier

Visiones maravillosas en la que figurau los artistas más destacados de Berín Fern, Andra, en Madame Recamier, Ferdinand von Alten (en la figora de Napolón Primero) Johanna Mund, en Josefina de Beauharnais Ben Aldon en el actor trágico Telma.
Sábado colosrl estreno Cow Boy, «Amor Salvaje por William S. Hart.

# SOCIAL

RECEPCIÓN DIPLOMATICA

S. E. el Presidente de la República, doctor Hernando Siles, recibirá en audiencia pública y solemne, el próximo sàbado, a las 17, al señor don Pedro M. Oliveira, quien en ese acto presentará sus creedenciales de E. E. y Ministro Plenipotenciario.

EL DR. ROMAN PAZ

Después de algunos días de ausencia, ha regresado de su paseo a Antofagasta el señor don Romàn Paz, Senador por Chuquisaca. Llegará en compañía de su esposa y de sus hijos.

EN CASA DEL SR. PRUDENCIO

Ayer después de haber tomado posesión del elevado cargo de Prefecto y Comandante General de La Paz, el señor Arturo Prudencio, recibió en su domicilio a las numerosas personalidades que fueron a cumplimentarlo habiéndose libado con este motivo una copa de champaña.

MATRIMONIO

A horas 11 de esta mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, se realizó con gran solemnidad el acto religioso del matrimonio de la señorita Enriqueta Castillo Nava y del señor Julio Bustamante Calvo. Asistió a ella numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba las amplias navas del templo.

Una hora antes se verificó la ceremonia civil en casa de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los recièn casados y la enorme comitiva se dirigieron a casa de los esposos Castillo Nava, padres de la desposada, y allí tuvo lugar una magnífica fiesta.

EL H. ROSO

Completamente restablecido del accidente que lo postró en cama por algunos días, ha concurrido ya a la Cámara el H. señor Leopoldo Roso, diputado por Chayanta.

EN HONOR DEL DR. NOGALES

Sus colegas de la H. Cámara de Diputados obsequiaron esta tarde con una fiesta campestre el doctor Salomón A. Nogales, Secretario de la Cámara y diputado por Loayza.

La fiesta se llevó a cabo en medio del mayor entusiasmo en la Quinta Palermo.

CUMPLEAÑOS

Ha sido muy felicitado ayer con motivo de haber celebrado su aniversario natal el señor Jesús Rada.

VIAJEROS

Se ha restituido de Arica el señor Angel Salas, corresponsal de nuestro colega «La República».

—En tren de mañana viaja a la ciudad de Potosí el doctor Gover Zárate, candidato a la diputación por Nor Chichas.

## Director General de Aduanas

Se nos asegura que el Supremo Gobierno ha expedido nombramiento de Director General de Aduanas, en favor del Dr. Vicente Mendoza López, prestigioso intelectual y miembros del Partido Republicano.

A ser cierta la noticia, nos felicitaríamos por éste nombramiento, pues el Dr. Mendoza López, por su amplia versación en materia financiera asegura el éxito de su misión, y responde a los anhelos del Supremo Gobierno, cual es la de designar para los diversos cargos a personas que por su preparación y honradez funcionaria merezcan esta distinción.

## La Diputacion por Nor Chicas

El Directorio Republicano de Potasí, ha proclamado al Dr. Gover Zárate, candidato a la diputación por la Provincia Nor Chichas, para completar el actual periodo parlamentario, que quedó sin representación por el fallecimiento del Sr. Vidal Araujo.

El Dr. Zárate ha sido honrado con esta proclamación por sus condiciones sobresalientes como intelectual y miembro del Partido Republicano.

## Liceo Bolivar

Se ha expedido nombramiento de Profesores de Historia y Geografía, en favor de los señores Samuel del Carpio y Humberto Méndez, respectivamente titulados recien en el Instituto Normal Superior.

El día de mañana publicaremos la nómina del profesorado completo de este colegio, que viene a llenar una necesidad harto sentido en la instrucción secundaria local.

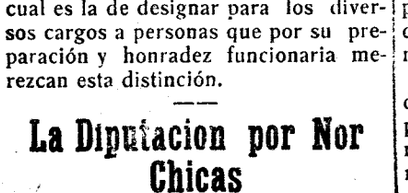

# POR EL PARLAMENTO

## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

88a. sesión ordinaria del jueves 21 de enero de 1926.

Presidencia del H. Abastoflor.

CORRESPONDENCÍA:

Del H. Senado: Orden del día. Al archivo.

Devolviendo aprobados los proyectos: que eleva a ley el D. S. de 15 de dic. pasado, referente a garantizar los fondos del FF. CC. Cochabamba-Santa Cruz; la resolución que fija un porcentaje para fijar partidas de premios y crèditos en el Presupuesto Nacional y el relativo a votar un crédito para combatir la epidemia de fiebre abstosa en el ganado vacuno del Beni. Al P. E.

Del P. E. anunciando que tan luego como se reciban los informes pedidos se contestarà la petición referente a las loterías de La Paz y Cochabamba. Al archivo.

SOLICITUD

De Manuel J. Montaño, pidiendo partida presupuestaria, para una beca en una academia de Pintura del exterior.— A la Com. de Instrucción.

INFORMES DE COMISION

De la de Justicia favorable al indulto de Juan 2° Cajías.— Imprímase.

De la de Instrucción, opinando que los interesados acudan al Ministerio de Instrucción para que fije la partida que debe consignarse en el Presupuesto, en el reclamo de los alumnos del Instituio Normal Superior.— Imprímase.

Favorable a la solicitud de los indígenas de Taracachi de Corque que pide partida presupuestaria de Bs. 100 mensuales para una escuela.— Imprímase.

PROYECTOS

Del H. Fernandez, de resolución interna, determinando no celebrar sesiones congresales en las dos últimas sesiones ordinarias de la Càmara, a fin de despachar los asuntos pendientes. Dispensada de trámites, se aprueba y se ordena se comunique al Presidente del H. Senado. Al finalizar la sesión el H. Nogales, solicita reconsideración que está suficientemente apoyada, quedando en mesa para el voto.

De los HH. Fernandez y Anaya, prorrogando los efectos de la ley de 5 de mayo relativa a la prestación vial de Independencia y Morocha. Dispensación de trámites.

Del H. Castellón. Fijando Bs. 10,000 para la adquisición de un edificio fiscal en la capital Campero. A la Comisión de Obras Públicas.

De los HH. Pantoja, Paz J., Suárez, Trigo y Zambrana, proponiendo minuta de comunicación para que se deje en suspenso el contrato suscrito por el Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública en representación del gobierno con Arturo van de Berhge, para el arrendamieuto del fundo fiscal El Tejar de Tarija. Dispensada de trámites la minuta, se la aprueba y pasa al P. E.

ORDEN DEL DIA

Se realiza la información del Ministro de Hacienda don Carlos Zalles, a pedido del H. Balcázar, respecto a la inversión indebida de los fondos del hospital nuevo de Potosí. El peticionario se dió por satisfecho de la información y previa dispensación de trámites se aprobó la minuta que pide a P. E. la inmediata apertura del proceso criminal que evidencie quienes son los autores de la malversación de fondos del hospital de Potosí.—Al P. E. [Hs. 12.10].

## El torrencial aguacero de ayer

HA CAUSADO ALGUNOS PERJUICIOS

Después de las 11 y 30 de ayer. se ha desencadenado sobre la ciudad un torrencial aguacero, que justamente ha llamado la atención del vecindario, a pesar de estar acostumbrado a a esta clase de tormentas.

Por efecto de las avenidas que descendieron por la mayor parte de las calles se inundaron algunas casas, especialmente las situadas en la primera cuadra de la calle Mercado, llamada antes «Calle Honda».

Varias casas comerciales sufrieron perjuicios por efecto de la inundación, la que se produjo no por defecto pavimentación, como asegura el diario-opositos,sino por haberse obstruido los canales de desagüe, debido al poco cuidado de los vecinos de tenerlos siempre expeditos. Sucede, por el contrario, que a los canales se arroja todas las inmundicias, de allí que se obstruyan, ocasionado los apuros de ayer.

Un poco más de vigilancia de los vecinos para que no se tapen los canales, y se habrá evitado que posteriores lluvias produzcan nuevas inundaciones.

## Posesion del Prefecto de La Paz

El señor Arturo Prudencio, que ha recibido una prueba de confianza del nuevo Gobierno Nacional, que le reiteró el nombramiento de Prefecto y Comandante General del Departamende La Paz, ha tomado posesión, ayer de su cargo.

Se verificó el acto de la posesión, en el salón de honor de la Corte Superior del Distrito, ante numerosa concurrencia. Recibió el juramento de la autoridad departamental, el Decano de la Corte de La Paz, doctor Nestor Serruto, quien en pocas pero conceptuosas palabras lo felicitó por haber merecido la confianza del nuevo mandatario.

## Nuevo Subprefecto de Inquisivi

Ha sido designado el señor Wenceslao Velasco para el desempeño del cargo de Subprefecto de la importante provincia de Inquisivi.

Esperamos una cumplida y acertada labor del nuevo funcionario, cuyos antecedentes aseguran un completo éxito en la misión encomendada por el Supremo Gobierno.

En breve se dirijirá al lugar de sus funciones la nueva autoridad administrativa.

MECANOGRAFO.—En la calle Sagárnaga No. 89 se limpian y arreglan máquinas de escribir.

## Boletín de la Sociedad Geográfica

Se ha puesto en circulación el Boletín de la Sociedad Geográfica de esta ciudad. Este número contiene interesantes artículos debidos a la pluma de distinguidos escritores nacionales.

El Directorio de la Sociedad Geográfica, ha comprendido que es necesario desenvolver una más activa labor que repercuta en todos los centros estudiosos del país. Es de desear,que los propósitos manifestados por los distinguidos miembros del actual Directorio, se lleven a la práctica y que la labor de renovación que se han impuesto tenga el más feliz resultado. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos más ampliamente de la publicación que sostiene la Sociedad Geográfica.

## Gaceta Oficial

Hemos recibido en nuestra mesa de redaccion los últimos números de esta publicación oficial.

Agradecemos el envío.

## "La Propaganda"

Tal es el título de una publicación aparecida últimamente en Cobija (Territorio del Noroeste) y que constituye el órgano del «Centro de Propagauda Nacional». Su primer número contiene algunos interesantes artículos, comentarios a disposiciones oficiales y un sesudo artículo sobre la personalidad de los ilustres ciudadanos Dres. Hernando Siles y Abdón S. Saavedra.

Deseamos al nuevo colega larga vida y triunfos en el periodismo.

## Libros y revistas

REVISTA MILITAR

Hemos recibido en nuestra mesa de redacción el número correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año pasado. Como de costumbre contiene un selecto material de lectura que acredita la eficiencia y el prestigio de esta revista.

Entre los artículos escritos expresamente para «Revista Militar» se destacan algunos que se refieren a cuestiones de técnica militar y otros que tratan de biografías y comentarios de actualidad.

También ha sido transcrito en este número, un artículo de un distinguido oficial brasileño, adjunto a la embajada de su patria en nuestras fiestas centenarias, acerca de la calidad y valer del ejército boliviano.

Al agradecer el envío, hacemos votos porque esta simpática y prestigiosa revista continúe cosechando lauros.

PERU

Por el último correo hemos recibido la simpàtica revista comercial que se edita en Lima con el título con que se encabeza estas líneas.

Por el interesante material de lectura y gráfico que contiene, «Perú» se hace acreedor a una franca acogida de parte del público lector que se interesa por las cuestiones comerciales.

ALMANAQUE DEL MENSAJERO

Editado en los talleres de la Vda. de Sundt, en la ciudad de Buenos Aires, acaba de publicarse el Almanaque del Mensajero para el año de 1926, cuyo recibo acusamos.

El Almanaque del Mensajero une a una nutrida y novedosa información gràfica un material de lectura útil para los lectores cuyas preferencias o tendencias sean diversas.

Además, contiene un buen número de indicaciones útiles para la vida profesional y del hogar.

Acusamos recibo, recomendando su lectura a los suscriptores de «Renovación».

## Directòr General de Correos y Telegrafos

El señor Sebastián M. Estenssoro, que desempeñaba anteriormente el elevado cargo de Director General de Correos y Telégrafos, ha sido confirmado en su puesto, mediante nuevo nombramiento que en su favor expidió el Gobierno Nacional, confirmando así y reconociendo las condiciones que le adornan para ocupar un lugar preferente en la administración pública.

**AVISO JUDICIAL**

El Dr. Casimiro Valdez Nattes, Juez 2° de Partido de la Capital etc.

Por proveido de fecha 13 de los corrientes, ha señalado el día 28 del mismo, horas catorce; para el remate de la propiedad «Iyalun», situada en el cantón Taraco, provincia Ingavi de este Departamento, propia de Balvino Mercado, por la base convencional de bolivianos tres mil doscientos (Bs. 3,200) por estar así ordenado en el juicio ejecutivo que le sigue el Sr. Daniel Mercado, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, Enero 15 de 1926

GUSTAVO ALARCON MUÑOZ

2 v. 18—27 159—1465

## El Ministro del Perú

PRESENTARA SUS CREDENCIALES EL SABADO

El nuevo representante del Perú en Bolivia, señor don Pedro M. Oliveira, acreditado en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, presentarà sus credenciales ante el Excmo. señor Presidente de la República, el próximo sábado, a las 17, en audiencia pública y solemne.

## POR LOS MINISTERIOS

NOMBRAMIENTOS

El Ministerio de Gobierno, ha expedido los títulos que a continuación se detallan.

Hugo Vargas, Subprefecto de la provincia de Sicasica.

Alfredo G. Bustillos, Subprefecto de la provincia Loayza.

Julio César Guacha, Subprefecto de la provincia Cinti (Departamento de Chuquisaca).

Wenceslao Velasco, Subprefecto de la provincia de Inquisivi.

Moisés Mollinedo, Intendente de la Policía de Seguridad de Luribay.

Luis Felipe Tamayo, Intendente de la Policía de Seguridad de Patacamaya.

Angel R. Iturri, Intendente de la Policía de Seguridad de Charaña.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

Delfín Pino Ichazo, Inspector Visitador de Escuelas Fiscales del departamento de La Paz.

Carlos Pabón Rada, Secretario de la Inspección General de Instrucción.

Marina Daviú, profesora de inglés del Instituto Nacional de Comercio de La Paz.

Juan Manuel Izquierdo, profesor de inglés del Colegio Nacional Bolívar de La Paz.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

En la sección respectiva del Ministerio de Fomento y Comunicaciones se expidieron ayer los siguientes nombramientos:

José Lièvana F., Oficial Mayor de Comunicaciones.

Flora P. de Saavedra, Jefe del Apartado de la Administración de Correos de La Paz.

Enriqueta Vásquez, expendedora de estampillas de la oficina de correos de La Paz.

Carmen Vásquez, auxiliar del apartado.

## El Prospecto

El acaudalado señor Cabaraud, va a pie, bajo la lluvia, entre el barro codeado y empujado por los transeuntes de la angosta calle Consilliere. Los automóviles de Cabaraud están en reparación;además, una epidemia de moquillo reina en sus caballerizas. El señor Cabaraud no se resigna a tomar un vehículo de alquiler, no por avaricia, sino porque un señor que posee tantos medios de transporte no puede decentemente pagarse un «taxi». Además, tiene el placer de volver a encontrar en la promiscuidad callejera la imàgen de la lucha por la vida. Pero ya no sufre esa inquietud que antes le atormentaba y le impedía gozar su juventud impaciente. Hoy día Cabaraud está tranquilo. Ha hecho fortuna. No tiene ya necesidad de apresurarse. Y si apura el paso, es porque la ola humana lo excita y quiere seguir su tren. En la esquina de la calle del Banco, un viejo malentrazado y polvoriento ofrece a los que pasan unas pequeñas hojas de papel. El señor Cabaraud toma una al pasar y, distraidamente, lee el aviso:

El impreso anuncia que en el restaurant de la Consiliere se puede comer por un franco y sesenta céntimos, dos platos de carne con verdura a elección, queso, fruta y café con cognac.

El señor Cabarud, mientras sigue su marcha, procede a doblar el papel en dos, luego en cuatro, en ocho, en diez y seis, en treinta y dos y en sesenta y cuatro.

Ahora se ha convertido en pequeño objeto muy duro que el señor Cabaraud aprieta nerviosamente entre los dedos. Luego, con su paraguas bajo el brazo, continuando su camino a través de las calles del centro, el señor Cabaraud despliega lentamente el papel, lo extiende lo desarruga, lo plancha entre las palmas de sus manos.

Cuando la hoja está más o menos lisa el señor Cabaraud la envuelve estrechamente, empezando por una de las puntas. Obtiene así una cuerda de papel con que se envuelve el dedo. Se trata de desenrollarla y de hacer tomar a la pequeña hoja su forma primitiva.

El señor Cabaraud tiene dos cosas que hacer. Ha prometido ir a ver, en lo de un comerciante de antiguedades, un viejo cofre que desea la señora Cabaraud. De ahí se dirigirá a lo de su notario por un asunto de importancia.

Mientras tanto, la lluvia empieza a caer seriamente. El señor Cabaraud aprieta el paso. Ha abierto su paraguas y tiene en la otra mano el papel de reclame. Llega a lo del anticuario, examina el cofre y queda pendiente el negocio. De paso compra un par de pequeñas estatuas, que desea llevar esa tarde a la señora Cabaraud. Le han hecho un frágil envoltorio. El señor Cabaraud se lo pone bajo el brazo, y, con la izquierda, camina, teniendo en la otra mano fuertemente el paraguas, pues ha empezado a soplar viento.

Se desprenden del cielo cosas frías y desagradables, niebla y oscuridad. Es un crepúsculo muy triste en su media luz, y que los picos de gas que funcionan mal apenas aclaran. El ruido los cascabeles de los coches es tan continuado que concluye por no advertirse pero acercándose la noche los autos guiñen de un modo particular.

Repentinamente, una vidriera deslumbradora...Bajo la blanca luz de los globos eléctricos, todas las riquezas otoñales brillan en el escaparate: peras tiernas enormes manzanas vigorosas y las amollas de las uvas se hinchan en racimos con un precioso jugo. El señor Cabaraud buen marido, llevaría a su esposa un kilo de esas hermosas uvas. Le hacen un paquete en forma de tiara, sostenido por un corto bastoncito de madera que le colocan entre los dedos de su mano izquierda, que sigue teniendo el prospecto mientras que el paquete de las fràgiles estátuas sigue colocado bajo el brazo derecho, sin perjuicio del paraguas mantenido con la mano correspondiente.

Es hora de ir a lo del notario. El viento nó ha calmado. Los que pasan, que caminan apresuradamente desde que oscureció semejan elementos de la tempestad. El señor Cabaraud tiene dificultad para llevar el paraguas sin soltar las estatuillas, las uvas y, sobre todo, el pequeño prospecto, para el que su caprichoso apego se hace más y más fuerte a medida que se hace más inconsciente. Así cargado de paquete se empeña en comprar los diarios de la tarde. Y como cuidadoso y no quiere deformar sus bolsillos, tendrá en la mano tres periódicos de gran formato, aumentado cada uno de ellos con su suplente gráfico, en honor de la Exposición de Automóviles.

Pero ahora tiene que cruzar una avenida tan ancha que asusta. El señor Cabaraud heroico, emprende la travesía. Percibe en todas partes traicioners fiacreos con llantas de goma, autos taxis, de insegura mascha, ómnibus apocalípticos... El señor Cabaraud se lanza entre esos horrores. Y resulta que en medio de la calle advierte que el envoltorio de las uvas se deshace. Trata de arreglarlo con la mano que tiene el paraguas abierto y los tres diarios.

Todo podría quizá arreglarse si consintiera tirar, para facilitar la maniobra, el dichoso prospecto.

¡Peor antes morir!..

Muere.., o poco le falta. Un auto de alquiler lo arroja a la calzada.. La cabeza golpea en el cordón de la vereda. Lo transportan a lo de farmacéutico:.. Tranquilizaos: no es grave la herida; está solo aturdido, sin conocimiento.

Las estatuillas se hicieron añicos en la caída:

El paraguas ha desaparecido, llevado por algún coleccionista.

Tristàn Bernard.

## Desperfectos de la línea férrea Argentina

EL TRASBORDO EN LA SECCION BOLIVIANA

Debido posiblemente a las últimas lluvias, se han producido graves desperfectos en la linea del ferrocarril internacional de la Argentina que conecta con la línea boliviana, razón por la que no llegaron los trenes de la última combinación.

Los desperfectos han tenido lugar entre las estaciones de Guatenera y Senador Pérez..

Como se sabe, en la sección boliviana, entre Villazón y Atocha, por efecto de algunos derrumbes, se hace un trasbordo. Como los trabajos de refacción se aceleran, la línea se hallará expedita seguramente hasta dentro de cuatro o cinco días, terminando la incomodidad para los viajeros.

Melgarejo

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»
apacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas
VIAJES EXPRESOS.
Romerías al Santuario de Copacabana
Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al
AGENTN J. FRANCISCO GUACHALLA.
Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.
Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101

# Aviso de Tráfico Urbano

La Dirección del Tráfico Urbano, desde la fecha, ha abierto las inscripciones para automóviles particulares y de alquiler, camiones, motocicletas y bicecletas.

Todo propietario debe hacer inscribir su vehículo en el término de 15 días, sin cuyo requisito no se permitirá la circulación.

Todo conductor, eno autorización otorgada por la Municipalidad, debe presentarse con su libreta respectiva, para ser inscrito en el Registro de Conductores. Los que no lo hagan así no podrán conducir vehículo alguno.

Los que deseen obtener la libreta de conductor de vehículos en general, deben llenar las prescripciones exigidas por la Ordenanza Municipal de 13 de Junio de 1916, presentándose ante la Dirección del Tráfico Urbano para su inscripción.

A todo conductor se le dará instrucciones convenieutes para la colocación de placas y otros requisitos de seguridad para la circulación.

Desde la fecha queda prohibido en absoluto el manejo o conducción de vehículos a toda persona que no presente su brevet debidamente legalizado, bajo pena de arresto policiario.

La Paz, 6 de Enero de 1926.

DIÓSCORO ARROYO, Director de Tráfico Urbano.

046—1456—15v

# Hágase Independiente

Trabaje por su cuenta y no sea esclavo de nadie.

Los años pasan y es necesario asegurar la vejez.

Ponga en práctica sus actividades y gane dinero lo que quiera y cuando quiera.

Mediante nuestra liberal protección hemos conseguido que miles de hombres que ganaban un escaso salario en las oficinas de Nueva York se hagan independientes y vivan disfrutando de las comodidades que dá el dinero.—Les hemos proporcionado los medios necesarios para que SOLOS Y SIN AYUDA DE PARIENTES NI AMIGOS se ganen la vida sin echar los pulmones en las carpetas de las oficinas

Nuestros muestrarios ALL NOVELTIES proporcionan a la juventud aspirante la oportunidad de iniciarse en el comercio de importación pues con ellos se hace un perfecto entrenamiento buscando clinetes y consiguiendo pedidos. Todos los sales man americanos se iniciaron con nuestros muestrarios.

Por $ 5.00 oro americano, enviamos cualquiera de los 20 Muestrarios ALL NOVELTIES que más abajo se detallan compuestos de 20 artículos distintos cada uno.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No | 1 | 20 | piezas | distintas | Utiles de | Cocina |
| id | 2 | 20 | id | id | id | « Comedor |
| id | 3 | 20 | id | id | id | « Dormitorio |
| id | 4 | 20 | id | id | id | Objetos de Sala |
| id | 5 | 20 | id | id | id | Herramientas carpintero |
| id | 6 | 20 | id | id | id | mecánico |
| id | 7 | 20 | id | id | Artículos | Toilette |
| id | 8 | 20 | id | id | « | Eléctricos |
| id | 9 | 20 | id | id | « | Loza |
| id | 10 | 20 | id | id | « | Celuloide |
| id | 11 | 20 | id | id | « | caucho |
| id | 12 | 20 | id | id | « | cuero |
| id | 13 | 20 | id | id | « | aluminio |
| id | 14 | 20 | id | id | « | niquelados |
| id | 15 | 20 | id | id | « | para señoras |
| id | 16 | 20 | id | id | « | id señoritas |
| id | 17 | 20 | id | id | « | id caballeros |
| id | 18 | 20 | id | id | « | id niños |
| id | 19 | 20 | id | id | Juguetes | |
| id | 20 | 20 | id | id | Instrnmentos | de magia |

Si usted consigue pedidos y nos envía buenas referencias comerciales, le venderemos a plazo.

## Llene este CUPON

Novelties Sales Service
437 Manhattan Ave. ..... 1925.
Fifth Floor Señores:
NEW YORK.

Sírvanse enviarme un muestrario All Novelties No..... y cuyo valor de $ 5.00 oro americano remito a ustedes en cheque bancario sobre esa ciudad.

Nombre .....

Ciudad .....

Calle .....

Escríbannos quienes deseen conectarse con nosotros
Necesitamos agentes activos y serios.

NOVELTIES SALES SERVICE.
437 Manhattan Avenue. FiftFloor.
124—1445 NEW YORK N. Y.

## DOMINGO SOLIGNO

**—— Casa importadora ——**

**—— DE ——**

**CASIMIRES INGLESES, FRANCESES Y MERCADERIAS EN GENERAL**

**Ventas por mayor y menor. — Casa Central Comercio 21 al 28. Casilla 16.— La Paz Bolivia.— Sucursal en Cochabamba.— Dirección telegráfica: "DESOLIGNO".**

# Rutas para el tránsito de animales en la ciudad

LA DIRECCION DEL TRAFICO URBANO, DESDE LA FECHA ESTABLECE EL TRANSITO OBLIGATORIO DE ANIMALES SUELTOS Y ACEMILAS, POR LAS CALLES SIGUIENTES:

Partiendo del puente sobre el río Chuquiaguillo, en la avenida a Obrajes, se tomará el camino Karani, Avenida Presidente Saavedra, Yungas, Coroico, Indaburu, Colón, Sucre, Junín, Catacora, Parque Riosinho, Sanauja, Pisagua, Avenida Armentia, Callejón Cusipata, Plaza Ferrocarril, Calle de la Estación Peruvian, Puente Echeverría, Chuquisaca, Pucarani, Muñecas, Tumusla, Illampu, Rodriguez, Arroyo del Tambo de Carbón, Nueva Paz, Amazonas, Callejón que desemboca en la Esquina Pilcomayo, 20 de Octubre, Juan José Pèrez, General Zapata, Avenida del Poeta, Juan Federico Zuazo, Bueno, Mercado, Avenida Zalles, Avenida Presidente Saavedra, Camino Karani, hasta el punto de partida.

En las calles citadas y fuera del perímetro que forman, el tránsito de animales es libre a todas horas y en ambos sentidos; quedando prohibido su ingreso dentro de dicho perímetro desde horas 18 a horas 20, fuera de las cuales es libre la entrada.

A la calle Comercio y Plaza Murrillo, sólo podrán ingresar de horas 24 a horas 6.

Todo el ganado destinado al Matadero, no podrá transitar la ciudad sino de horas 24 a horas 6, salvo permiso especial de la Oficina de Tráfico.

Para la provisión de víveres a los Mercados Públicos, se permite el ingreso de acémilas, todos los días hasta horas 9, por las rutas siguientes:

al de San Francisco, por las calles Santa Cruz y Figueroa.
al de Flores, por las calles Rodriguez, Murillo y Oruro.
al Mercado Principal, por las calles Rodríguez, Murillo, Litoral y Colón.

El transporte de materiales de construcción en acémilas, sólo podrá hacerse por las calles y en horas fijadas por la Oficina del Tráfico.

La Paz, 30 de Diciembre de 1925.

J. DIOSCORO ARROYO
Director del Tráfico Urbano

De efecto sorprendentement o rápido e intenso
PREPARADO DE ACIDO FOSFORICO
según el Profesor Dr. G. Embden

## RECRESAL

contra estados de debilidad y agotamiento de carácter físico y psíquico
en perturbaceiones nerviosas y de la nutrición
Cajitas con tabletes de 60 gramos (suficientes para 3 a 4 semanas).
Literatura y pruebas a disposición de los señores médicos.
Pídase en todas las farmacias al precio de Bs. 1.40 la cajita o del depositario para Bolivia:

C. ALBRECHT.
LA PAZ—BOLIVIA —o— COLÓN 112—116

1369

RESERVADO

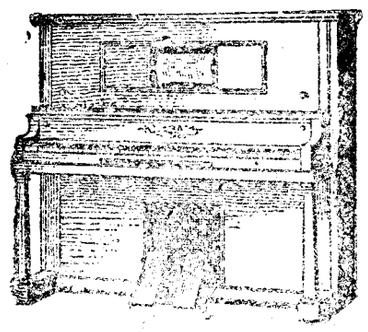

# ¿Desea Ud. comprar un Autopiano?

Invitamos a pasar por nuestro almacén calle Comercio No. 87. Donde encontrará Ud la mejor calidad de Autopianos Marca «W E S E R» el mejor instrumento importado a Bolivia por su mecanismo siendo un instrumento el más garantizado sobre cualquier otra marca importada esta plaza.

## Nuestra oferta especial

Puede Ud. elegir: Tenemos Autopianos de los siguientes precios:

**B. 3,000 Bs. 3.500 Bs. 4,000 Bs. 4,500**

AUTOPIANO REPRODUCTOR Modelo D. de pedal y elèctrico, con 12 rollos de concierto, y su banco. 24 mensualidades de plazo

AUTOPIANO medio reproductor modelo D. de pedal con transpositor de tono Con 15 rollos surtidos y su banco. 20 mensualidades de plazo.

AUTOPIANO DE EXPRESION modelo A No. 32 de pedal con transpositor de tono. Con 15 rollos surtidos y su banco 20 mensualidades de plazo

Atendemos pedidos de los demás departamentos de la Repùblica, en las mismas condiciones

## PINO HERMANOS.

CALLE COMERCIO No. 87 —— CASILLA CORREO No. 614

L A P A Z.——B O L I V I A

# LIBRERIA

## "RENACIMIENTO"

## Flores, San Román y Cía.

## PLAZA MURILLO

**La más grande de Sud América.**

Nuestra Liquidación durante el mes de Enero, convencerá a Ud. de haber venido a nuestra Casa a comprar los útiles de colegio que necesita.

Los mismos precios que rigen para nuestros clientes al por mayor los tendrá al detall.

No deje de visitarnos y se convencerá de la buena calidad de los artículos que le ofrecemos y la baratura de sus precios.

## A todo colegial le regalaremos con un obsequio.

Habiendo instalado una nueva Sucursal en la Calle Recreo esquina Loayza, ofrecemos entre muchos otros artículos a precios muy convenientes, lo siguiente:

## Maquinaria agrícola de la International Harvester Co.

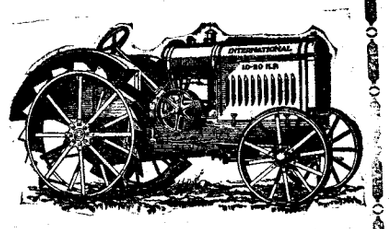


Autocamiones de la International Harvester Co.

para diferentes aplicaciones.

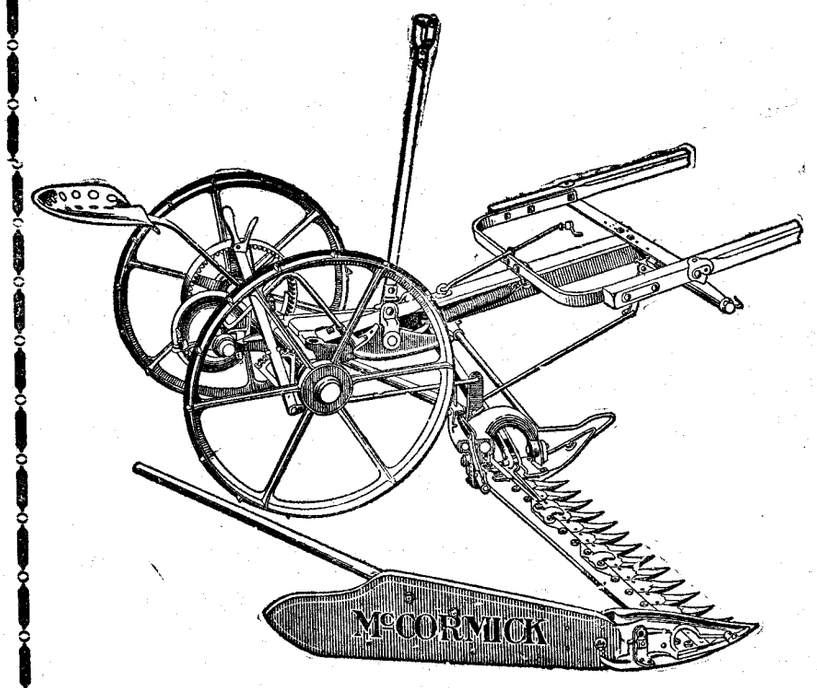


Cemento alemán de «Dyckeroff & Soehne.

## Llantas y forros de la Goodrich Co.

Aceites y grasas de la «Standard Oil Co.»

Accesorios y artículos para toda clase de máquinas

## Gustavo HINKE & Cía.

**SECCION AGRICOLA Y CAMIONES**

La Paz.-- Calle Recreo esquina Loayza.

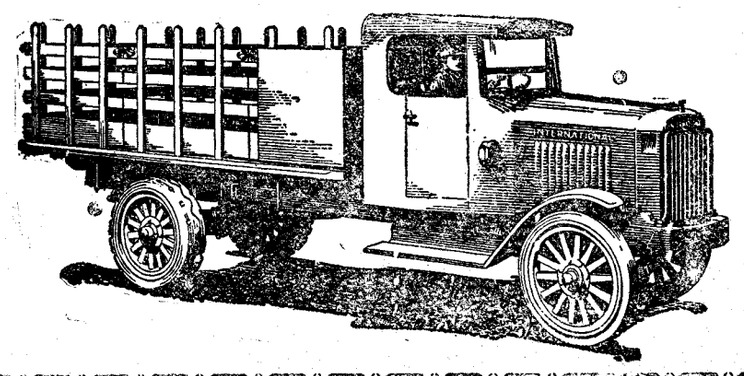

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
Exterior un año " 58.

# RENOVACION

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACÓN
Ballivián 21 — Cajón correo No. 4
Teléfono No. 413.

# EL PLEBISCITO DE TACNA Y ARICA SE REALIZARA A FINES DE ABRIL

## Hoy debe llegar a Arica

EL GENERAL LASSITER PRESIDENTE DE LA COMISION PLEBISCITARIA DE TACNA Y ARICA

EL GENERAL PERSHING PARTIRA EN LA SEMANA VENIDERA

Arica, 20.—El día de mañaua debe llegar a este puerto el general Lassiter, Presidente de la Comisión Plebiscitaria, que ha sido nombrado en reemplazo del general Pershing.

Con este motivo se preparan alojamientos confortabler para todos los miembros de la delegación norteamericana que viene acompañado al mencionado personaje.

El general Pershing permanecerá algunos días todavía en esta capital mientras el general que le reemplaza tenga el suficiente tiempo de informarse detalladamente de la situación en que quedan las provincias confiadas a su cuidado y vigilancia. Por esto se da como un hecho la permanencia del citado general Pershing hasta fines de la semana venidera.

## La union de las iglesias y el Cardenal Mercier

NO OBSTANTE EL GRAVE ESTADO DE SU SALUD, EL ILUSTRE ENFERMO DISCUTE PUNTOS DE DOCTRINA CON EL ABATE PORTAL

Bruselas, 21.— La vida del Cardenal Mercier va extinguièndose lentamente a pesar de los cuidados que le prodigan sus médicos. Créese que tardará en presentarse aún el momento fatal para el ilustre enfermo, quien, en los momentos de lucidez, discute puntos doctrinales con el Abate Portal que ha venido de París con objeto de visitar al Cardenal. Este desea en los últimos momentos de su vida que las iglesias lleguen a unirse cual había sido siempre su anhelo ferviente, aspiración a la cual había consagrado gran parte de su tiempo y sus desvelos.

EL TEXTO DEL FALLO ARBITRAL DE MR. COOLIDGE HA SIDO PUBLICADO POR LOS DIARIOS DE CHILE CON GRANDES COMENTARIOS

Santiago, 20.—Los diarios de esta capital publican íntegramente el fallo arbitral de Mr. Coolidge en la apelación chilena. Le dedican en seguida diversos comentarios respecto a la forma en que se ha producido ese fallo y el efecto que producirá, seguramente en todos los círculos políticos y sociales del país.

# La reorganización del ejército francés

## El servicio militar se reducirà de dieciocho a doce meses

París, 21.— Continúa la discusión de la reorganización del ejèrcito francès, bajo las bases propuestas por el Subsecretario de guerra y por Ossola. El Mariscal Petain, prestó su aprobación a dicho plan, antes de que entrara a ser discutido ampliamente. Algunos puntos han sido ya aprobados como el relativo a reducir el servicio militar de dieciocho meses a sólo doce. Otra de las reformas aprobadas, consiste en la reducción de divisiones del ejército que antes eran en número de 32 a solo 20 de que constará en lo sucesivo incluyendo las coloniales. Existen asimismo, otras innovaciones de verdadera importancia que siguen preocupando la atención del Concejo Supremo de Guerra, entidad encargada de estudiar detenidamente el asunto.

Los diarios al dar cuenta de estas innovaciones introducidas en el ejèrcito, creen que obedecen a un plan bien meditado y por consiguiente, digno de aplauso.

## El comercio internacional chileno boliviano sera incrementado

Santiago, 21.— Con objeto de intensificar el comercio entre Chile y Bolivia se está estudiando en este momento la manera de rebajar los fletes de ferrocarriles y otras medidas que traerán como consecuencia inmediata, el estrechamiento de las relaciones comerciales y una mayor actividad tan necesaria para el progreso de ambas repúblicas.

Los diarios aplauden estas iniciativas y manifiestan que les dedicarán preferente atención, puesto que se trata de intensificar las relaciones de dos naciones vecinas y de intereses comunes.

## Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa Nº. 106 de la Avenida Tamapacá. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. También se recibe pensionistas é internos. Precios equitativos.

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114--1434--1m

LLOMBART y Cía.

Constructores

Oficina Colón 92.
Teléfono 239
Casilla 84.

# El Plebiscito de Tacna y Arica se realizará a fines de abril

## Resoluciones adoptadas por la comisión plebiscitaria

Arica, 20.—Ha sido oficialmente fijada la fecha de la realización del plebiscito para fines del mes de abril, o sea para el día 30 del citado mes. Entre otros puntos resueltos por la comisión se encuentra el relativo a la postergación en quince días para todos los demás actos relacionados con el plebiscito mismo.

Se ha nombrado asimismo una comisión investigadora de los sucesos de Tacna a fin de que averiguando detalladamente lo sucedido eleve su informe ante la comisión para que esta resuelva lo conveniente.

DECLARACIONES DEL GENERAL PERSHING

Arica, 20.—El general Pershing ha declarado que ningún norteamericano debe tener intervención parcial en el asunto plebiscitario y el que violare la más absoluta imparcialidad será severamente castigado. En este sentido dejaré establecido, a dicho, cuando llegue Lassiter, que debe arribar el día de mañana a bordo del vapor «Olevelandı», pues la situación de los norteamericanos será de la más perfecta neutralidad y es esta la conducta que deben observar en adelante todos y cada uno de los miembros de la Comisión.

Esas declaraciones que las comentan favorablemente los diarios han producido muy buena impresión en el público porque importan una manifiesta imparcialidad y el deseo de servir los cargos en forma correcta y cumplida.

## LA RISA

Nadie puede dudar de que la risa es el signo de la alegría como las lágrimas son el síntoma del dolor. Los que buscan las causas metafísicas en la risa, no son alegres; los que saben por qué la alegría que dá risa retira hacia las orejas el músculo, no les hace reir la alegría, como tampoco les hace llorar la tristeza. El ciervo deja caer de sus ojos cierto humor cuando los perros de caza le persiguen y van a sus alcances, lo mismo que el perro cuando lo disecan vivo; pero no lloran por sus compañeras queridas ni por sus amigos, como nosotros; no les acomete la risa cuando ven un objeto cómico: el hombre es el único animal que llora y que rie.

Como sólo lloramos por lo que nos aflige y reímos por lo que nos divierte, algunos autores han supuesto que la risa nace del orgullo del que se juzga superior a aquél de quien se rie. No cabe duda de que el hombre es un animal tan risible como orgulloso; pero, sin embargo de esto, no es orgullo el que nos provoca risa; el niño que se rie de todo corazón no se entrega a ese placer por creerse superior a los que le hacen reir: se rie cuando le hacen cosquillas, e indudablemente esto no es por orgullo: Nadie es orgulloso cuando está solo. ¿El dueño del cosno de oro se rió por orgullo cuando vió que el asno se le comía su cena? Todo el que rie experimenta una alegría irreflexiva en aquel momento, sin preocuparse de nada más.

Todas las alegrías no hacen reir: los grandes placeres son muy serios: los placeres del amor, de la ambición, de la avaricia, nunca hacen reir a nadie.

La risa produce algunas veces convulsiones, y hasta se asegura que a alguien lo ha matado la risa; me cuesta trabajo creerlo; creo con más facilidad que algunas personas han muerto de pesadumbre.

Los vapores violentos que excitan unas veces las lágrimas y otras veces los síntomas de la risa, ponen tirantes los músculos de la boca; pero muchas veces no producen una risa verdadera, sino una convulsión, un tormento; en ese caso las lágrimas pueden ser verdaderas, porque sufre el que las derrama, pero la risa no lo es: tiene otro nombre, se llama risa sardónica.

La risa sarcástica, «ridiculum ridens», es diferente: es la alegría que nos causa la humillación de los demás; perseguimos con risa burlona y maliciosa al que, prometièndonos maravillas no hace más que tonterías; eso es silbar, más que reir.

GRAN
SASTRERIA
NUEVA YORK
DE —
MIGUEL PLAZA

El alto prestigio que ha conquistado nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante de los casimires en cortes exclusivos, es realmente excepcional. Añádase a esto la clásica modicidad de nuestros precios y verá las comodidades convenientes que todos visitan nuestra casa.

Atiende pedidos del interior.

Potosí No. 73
La Paz
105

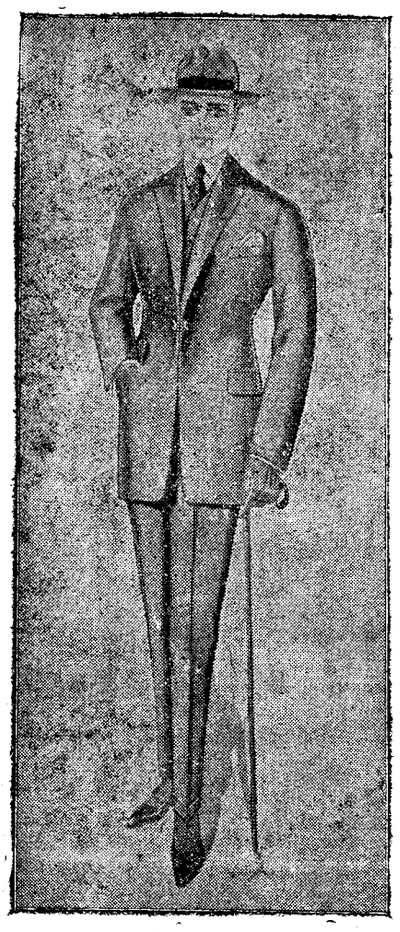

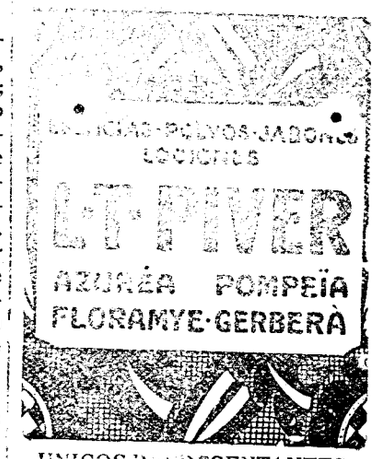


UNICOS REPRESENTANTES
SALAZAR & NEY
La Paz—Bolivia.

## Las declaraciones del Canciller de Chile producen gran sensación

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA DEBE SER SOLUCIONADO DANDO PARTICIPACION UNICAMENTE A LOS PAISES EN LITIGIO
BOLIVIA NO DEBE INTERVENIR PARA NADA EN ESTE ASUNTO

Panamá 21.—Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Beltran Mathieu, acerca de la solución del problema del Pacífico manifestó que se solucionaría seguramente muy luego, debido a la forma práctica con que se va tratando en la Casa Blanca. Desde luego puede darse por descontado el éxito de la solución de esa cuestión dado el interés que toma el arbitro para satisfacer los anhelos de los paises que le han confiado la difícil misión de dirimir sus querellas.

En cuanto al pensamiento de su gobierno manifestó que le era imposible saber con exactitud el plan que tiene trazado, pues aun no se conoce el plan que se haya propuesto. Una vez que llegue a Santiago, dijo me pondré al habla con el Presidente de la República y sabré de manera cierta lo que ha resuelto en este asunto.

Respecto a las publicaciones hechas por algunos diarios respecto a Bolivia y a la intervención que quieren darle para solucionar con ese país el conflicto dándole participación directa, me parece dijo, que es innecesaria esa intervención puesto que la cuestión alegada por aquel país es diferente al pleito que sustentan ambos contendientes en estos momentos. En el arreglo de Tacna y Arica no deben intervenir sino los países que hoy van al plebiscito, o sean el Perú y Chile.

LAS ENTRADAS ADUANERAS DE CHILE EN EL AÑO ULTIMO, ASCIENDEN A CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS

Santiago, 20.—Los datos estadísticos arrojan la cifra de ciento cincuenta y nueve millones ochenta y seis mil pesos chilenos, recaudados en las aduanas de la Repùblica, durante el año último Este hecho demuestra de manera palpable la forma eficiente en que se ha desenvuelto la parte económica del país y por consiguiente la mejor situación financiera que va en progresión creciente.

## AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez 3o. de Partido de la capital y las provincias de sus jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 5 del mes en curso ha señalado el día 26 del mismo a horas catorce para el remate de la hacienda «Líbano» situada en la provincia Nor Yungas de este departamento por la base de su tasación pericial, de veintitres mil cien bolivianos (Bs. 23,100) y las maquinarias existentes en dicha finca por la base de su tasación pericial de once mil sesenta y seis bolivianos (Bs. 11,066) con motivo del juicio seguido entre Serapio Navajas y Samuel 2o Risueño sobre disolución de sociedad.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados al Palacio de Justicia.

La Paz. enero 9 de 1926.
GUSTAVO ALARCÓN MUÑOZ.

REFERENCIAS

La hacienda «Líbano», se encuentra a 14 leguas de la punta de rieles del ferrocarril a Yungas. Luego el trazo oficial de esta línea determina que debe pasar dicho ferrocarril por media hacienda. Mientras la terminación del trabajo de este ferrocarril, se ha resuelto por el gobierno el trabajo de un camino de automóviles entre punta de rieles y Coripata, lugar donde se encuentra la mencionada finca.

La renta de esta propiedad, puede subdividirse en tres categorías que serían: la coca, de 26 costos por mita o sea cada tres meses; la elaboración del alcohol, que es de 400 latas anuales y el café, frutas y demás productos de Yungas.

La elaboración del alcohol, cuenta actualmente con un trapiche movido a fuerza de caballos o mulos, que da el producto indicado el cual puede variar según el impulso del capital y trabajo que se establezca. Además, hay en la misma finca una máquina «Pelton» que actualmente está sin armar, la que se encuentra perfectamente corriente, con conexión de trapiche, aserradora, etc., cuyo uso puede reportar magnifica utilidades.

Si hay interesados que deseen obtener mayores detalles sobre la expresada finca «Líbano» pueden ocurrir a la casa No. 56, altos, de la calle anta Cruz de esta ciudad

La extensión de esta finca es de 4 kilómetros de playa por 9 de montaña. Hay además, un bosque con diversas maderas de construcción, imponiéndose el cedro, nogal laurel, mojoro, hierro vejetal y otras.

153—1450—5v

## Nuevo director de la aviacion chilena

Santiago, 21.—En reemplazo del señor coronel Gerve se hizo cargo de la dirección de aviación el señor Elías Velleso, que es conceptuado como uno de los más capacitados en esta clase de cuestiones.

ENERGICA PROTESTA DEL PARLAMENTO HUNGARO POR LAS INVESTIGACIONES QUE HA ORDENADO SE PRACTIQUEN EL GOBIERNO FRANCES

Budapest, 21.—Con motivo de las investigaciones que se vienen realizando desde hace algún tiempo en las oficinas fiscales y otras dependencias, por los empleados del gobierno francés, para descubrir a los autores de la falsificación, el conde Bethica, premier del gabinete, hizo trascendentales revelaciones en un discurso pronunciado ante las cámaras, habiendo manifestado su desagrado por los ultrajes de que habían sido víctimas varios funcionarios del gobierno. Los representantes nacionales al tener conocimiento de la forma poco cortés en que se venía desenvolviendo esa comisión financiera francesa, han protestado enérgicamente, manifestando que elevarán la reclamación correspondiente ante el gobierno de Francia por la forma hostil en que se han presentado sus dependientes y por el ultraje que significa para la nación que se realicen investigaciones de esta naturaleza, importando un verdadero ataque y menosprecio de la soberanía nacional.

AUTOMOVIL EN VENTA

Sé vende un automóvil Dod Se Brothrs con poco uso y a precio de ocasión.

Referencias Sagárnaga No. 58
04—1424—1m

## Aprenda inglès

En su casa con nuevo fácil método. Garantizamos por escrito EXITO.

Pida interesante información hoy Universal Institute (D. 215 A B E 16; New York, E.U

—Empresa Cinematográfica «París» — Hóy 21 de Enero de 1926—

-- TEATRO PARIS --

VERMOURT—
Estreno de la hermosa comedia «GOLDWYN» «LA VICTORIA DEL IMPOSTOR» interpretada por el simpático actor Jack Pickford
NOCHE
Reaparición del temible rival Jack Coogan WESLEY BARRY (El Pecoso) interpretando su grandiosa creación la sentimental comedia que hará llorar y reir «De los harapos a la riqueza» OJO Precios Corrientes OJO
Domingo — Noche Grandioso estreno PRO-MORALIDAD «¿POR QUE LAS HIJAS ABANDONAN SU HOGAR?»
Pronto estreno de «ATLANTIDA» grandiosa superproducción

CERVANTES

NOCHE — Estreno de la 1a. jornada Final, notable interpretación de la bellísima y escultural actriz BETHY BLAYTHE.
«LA REINA SABA»

MIGNON

NOCHE — «YO SOY LA LEY O HERMANO CONTRA HERMANO» dolorosa tragedia «Metro» a cargo de la bella actriz Alicia Lake.